

*Curso Memoria y Patrimonio “tejiendo afectos argentinos”*

*Autora: Lic. Vivina Perla Salvetti (Ciencias Antropológicas, (FFyL / UBA)*

**Resumen:**

Bajo el concepto *Catálogo de afectos* presentado aquí, se propone una descripción documentada de tres locaciones diferentes, la *Casa Barco*, la *Casa sobre el Arroyo* y la *Vieja Capilla* de Puelches, donde la cartografía resulta enriquecida por la reflexión antropológica de los afectos evocados en cada sitio, y las razones que condujeron a la identificación inmediata y apropiación simbólica de tales espacios.

**Palabras clave:**

Cartografía - Patrimonio Cultural - Conservación de Monumentos - Memoria colectiva

## **Contenido:**

Introducción

### ***I Parte: La Casa Barco y la Casa sobre el Arroyo***

El Arte y la Creatividad en mi Familia

1943: Mi Tío es incorporado al Staff de F.I.N.C.A

*La Casa sobre el Arroyo* en los afectos familiares

### ***II Parte: El Patrimonio Cultural como legitimación de Identidades***

Hitos de la diversidad cultural

El largo camino local para reconocimiento de los derechos originarios

Convenciones para Protección Patrimonial

Conocimiento Científico y Creencias locales

El Patrimonio ¿algo dado? Confusión entre Herencia y Patrimonio

El Proyecto Nacional para manejo participativo del Patrimonio

El contexto pampeano: Recuperación de identidad en espacios de exclusión

Talleres participativos en Puelches

### ***III Parte: La Vieja Capilla***

2002: Primer Taller, recuperación de la Memoria reciente

2003: Presentación de Planos para Remodelar la Capilla en Museo

Diez años de Historia Oral

## **Galería de Imágenes**

Índice de Figuras

## **Bibliografía y Otras Fuentes**

## Catálogo de Afectos:

### *La Casa Barco, la Casa sobre el Arroyo y la Vieja Capilla*

Por Lic. Vivina Perla Salvetti (FFyL / UBA)

<https://orcid.org/0000-0002-3798-095X>

#### Por qué este *Catálogo de afectos*

Hace poco, uno de mis sobrinos, músico de profesión, compartió varios videos de su visita a *La Casa sobre El Arroyo*, obtenidos durante la noche de los Museos en Mar del Plata, con comentarios espontáneos que me hicieron recordar las largas representaciones sobre el Arte y el Diseño de Espacios que circulan en mi familia desde hace décadas y que inspiraron estas líneas en respuesta a la Convocatoria “Sumate al Banco de Afectos Patrimoniales” con el propósito de presentar mi propio *Catálogo de afectos familiares*.<sup>1</sup>

Soy Antropóloga, y entre mis inquietudes transdisciplinarias, no solo estoy atenta a las razones de por qué disfrutamos de diferentes expresiones de Arte, sino también a las condiciones del entorno cotidiano que contribuyen a que las nuevas generaciones sigan disfrutando de tales manifestaciones con diferentes grados de participación. Quizás debido a la influencia paterna y mi entorno temprano, he logrado canalizar mi búsqueda académica en torno a dos temas generales:

En primer término, por qué diferentes expresiones de Arte generan placer y en segundo lugar, si hay manera de poder identificar o incluso generar, aquellos entornos que favorecen el desarrollo de capacidades creativas.

Quizás no llame la atención entonces, que me haya graduado con una Tesis que aborda de modo tangencial la necesidad de Políticas Culturales cruciales para la vitalidad de los pueblos. Sin embargo, dado que mis intereses académicos fueron derivando en los procesos neurofisiológicos de la experiencia simbólica, no respondí enseguida a la convocatoria porque no me sentía en condiciones de aportar documentación novedosa sobre Espacios o Monumentos públicos poco conocidos. Sin embargo, al recibir el video de mi sobrino, registrado en forma espontánea, entendí que quizás pudiera compartir las características de un entorno familiar que viene propiciando el interés por el Arte y el Patrimonio Cultural local durante generaciones, con ecos que siguen resonando en muchos de sus descendientes.

Por lo tanto, a continuación, espero poder resumir, en primer lugar, algunos recuerdos y relatos que circulaban en las reuniones familiares sobre los vínculos de mi abuelo, mi padre y dos de mis tíos con el Arte, donde presentaré imágenes de planos fechados en 1943 de mi Casa Paterna, acompañada de imágenes tomadas en el frente de una vivienda

---

<sup>1</sup> *Catálogo de afectos*: Neologismo. Refiere al acto de compilar metódicamente descripciones cartográficas y bibliográficas que aportan la información necesaria para identificar los afectos vinculados con determinados espacios.

cuyo diseño novedoso la hizo conocida como la *Casa Barco*. Espero que este antecedente me permita relacionarlo con la identificación inmediata experimentada por mi sobrino, músico de profesión al visitar la *Casa sobre el Arroyo*.

En segundo término, espero compartir fragmentos de trabajos académicos propios que reflexionan respecto de Políticas Culturales que fueron aplicadas a nivel nacional y permitieron que una pequeña localidad pampeana pudiera tomar las riendas de su destino en pos de un desarrollo sustentable.

Trataré de llamar la atención de porqué, algunas veces, la apropiación local del Patrimonio Arqueológico como Herencia legítima para fortalecer la identidad nativa, parece recibido con indiferencia por descendientes de grupos originarios quienes simplemente no parecen interesados en el registro material proveniente de sus ancestros. Esta respuesta local genera sorpresa en muchos antropólogos y arqueólogos que sí aprecian las preciosas manifestaciones de arte rupestre, y esperaban una identificación inmediata por parte de descendientes de tales grupos originarios.

Tales reacciones negativas al espacio de sus antepasados merecen una descripción contextualizada y comprensiva. Incluso, a veces requiere cierto rodeo para permitir a los grupos locales decidir libremente cómo quieren expresar su identidad aborígen. Lo que sí permanece como válido en todos los casos, es que, el éxito de tales procesos de *patrimonialización*, (término acuñado por el antropólogo Joel Candau) siempre respondió a políticas implementadas por el Estado, ya que en ausencia de tales políticas, las comunidades originarias, sencillamente hubieran desaparecido como tales.



## I parte: El Arte y la Creatividad en mi Familia

### *La Casa Barco*

Entiendo que los afectos vinculados a Espacios Patrimoniales, Conservación de Monumentos o expresiones de Arte en general, responden a un entorno donde se cultivan y fomentan tales enfoques en lo cotidiano. Por lo tanto, pido disculpas de antemano por referencias familiares, que espero sean tomadas sencillamente como muestra de una actitud hacia distintas expresiones del Arte que no surgieron por generación espontánea.

Mi abuelo, Domingo Antonio Salvetti, nacido en Italia, llegó al país a fines del siglo XIX, y luego de casarse con mi abuela, Irene Tonatto, compró un terreno en 1908 durante los primeros loteos del barrio de San Andrés en el Partido de San Martín, del que mi familia es considerada fundadora.<sup>2</sup>

Mi abuelo Domingo trabajó en principio como Inspector de Tren para la Línea Bartolomé Mitre, pero luego se hizo tiempo para actualizar una fórmula hidrófuga que circulaba largamente en la familia para uso en construcción, muy exitosa (la Salvettina) que consiguió elaborar en el fondo de mi casa y distribuir ampliamente durante el primer cuarto de siglo XX. Asimismo, cuentan que mi abuelo solía disfrutar de crear sus propios óleos para pintar como pasatiempo, con fórmulas que según cuentan, también venían transmitiéndose oralmente de generación en generación desde hacía muchísimo tiempo.

Me familiaricé con muchas de estas historias sobre mis abuelos paternos a partir de relatos contados por mi padre durante mi infancia, ya que ambos fallecieron cuando éramos pequeños y vivíamos en Venezuela. Mi padre, Domingo Eugenio Salvetti, llegó a ser un reconocido Curador y Subastador Público de Obras de Arte<sup>3</sup>, y está enterrado en Caracas.

---

<sup>2</sup> Según relatos y anécdotas que circulaban en las reuniones familiares, la casa de mis abuelos se fue consolidando como espacio solidario y cooperativo para ayudar a los vecinos. Mi abuelo compró la primera radio de galena en el barrio, y los vecinos eran invitados para escuchar Peleas de Boxeo, clásicos de fútbol, y otros sucesos importantes. También mi abuelo fue uno de los primeros vecinos de San Andrés en poder costear una línea telefónica, número que era dado como referencia a quienes quisieran comunicarse o recibir llamadas importantes. Mi familia era muy querida en el Barrio y no debiera llamar la atención entonces que, cuando mi Tío Eduardo organizó un viaje en bicicleta a Nueva York junto con otros dos amigos, el Barrio entero lo apoyó con entusiasmo, mediante recursos provenientes de *milongas a beneficio* a las que asistían una enorme cantidad de vecinos. Mi Tío acusaba recibo rigurosamente del buen empleo de los fondos, mandando fotos por correo de los lugares que visitaba, acompañado de los recortes de periódicos locales que iban pasando la voz sobre los ciclistas, quienes luego eran recibidos como una celebridad entre los pobladores. Según parece, las redes sociales tienen larga data.

<sup>3</sup> Mi padre solía decir en broma que, como no sabía dibujar, se dedicó a la Crítica del Arte.

Uno de los hermanos de mi padre, Oscar Salvetti, cursó la carrera completa en la Escuela Nacional de Bellas Artes, especializándose en Escultura y Grabado, y consiguió vivir holgadamente de su oficio.

Otro de los hermanos de mi padre, Antonio Eduardo Salvetti, (abuelo del autor de los vídeos de la Casa sobre el Arroyo mencionados en la Introducción) realizó simultáneamente durante la adolescencia los años requeridos en la misma Escuela Nacional de Bellas Artes,<sup>4</sup> mientras cursaba simultáneamente la Escuela Técnica donde se recibió como Técnico Constructor.

El Primer encargo de Obra que recibió mi tío Eduardo, fue la remodelación completa de la Casa Paterna, que pasó a ser conocida en San Andrés como *la Casa Barco*, con un diseño de avanzada tanto en la fachada como en su interior.

Cuando mis padres se separaron y nosotros vivimos a la Argentina a vivir en la casa de los abuelos, me maravillaba el diseño de diferentes tipos de arcadas estratégicamente ubicadas en el interior de la vivienda, que otorgaban al espacio una dinámica particular.

Mis familiares saciaban mi curiosidad cuando comentaban que mi tío también había decorado en persona todas las paredes del Comedor Principal con un diseño conocido como “ojo de perdiz”, y se había ocupado asimismo del diseño original de muebles y sillones que fueron encargados a la Carpintería, junto a otros muebles y armarios empotrados con diferentes estilos según la habitación. Mi tío también elegía y ubicaba las diferentes luminarias de las casas que construía. Y por supuesto, también diseñó y mandó hacer las puertas y portones con ojos de buey que tanto llamaron la atención desde entonces.

---

<sup>4</sup> La página web sobre la historia de la UNA, nos recuerda que la *Escuela Nacional de Bellas Artes Prilidiano Pueyrredón* (así denominada en 1940) tuvo su origen en los talleres de dibujo, pintura y escultura creados en 1878 por la Sociedad de Estímulo de Bellas Artes, impulsada por Eduardo Sívori, Angel Della Valle, Ernesto de la Cárcova y Eduardo Schiaffino, quienes sentaron las bases del sistema de enseñanza artística que persiste en la actualidad. La Historia registra que a comienzos del siglo XX, 500 alumnos aprendían pedagogía, lo que permitió a los egresados enseñar dibujo y modelado en las escuelas primarias y colegios nacionales. Los talleres fueron nacionalizados en 1905 cuando, acuciada por problemas económicos, la Sociedad Estímulo debió pedir ayuda al Gobierno nacional. Más tarde, por Decreto número 72154 de 1940, durante la presidencia de Ramón Castillo, se denomina *Escuela Nacional de Bellas Artes Prilidiano Pueyrredón* a la Academia Nacional de Bellas Artes Prilidiano Pueyrredón. En 2014, reconociendo la diversidad disciplinaria convergente en la misma locación, el Congreso Nacional cambió por ley su denominación a *Universidad Nacional de las Artes* (UNA).



Acompaño estas referencias con copias de los *planos de obra* utilizados entonces, fechados en 1943 que presentan algunas indicaciones en lápiz junto con manchas propias del uso *in situ*, y conseguí atesorar como recuerdo (Figuras 1 y 2, en *Galería* al final) <sup>5</sup>

### **Mi Tío es incorporado al Staff de F.I.N.C.A**

Aunque mi Tío no había hecho la carrera de Arquitecto, era un joven con tal grado de conocimientos adquiridos tempranamente, tanto de modo formal como informal en arte y diseño de espacios, que fue invitado en 1943 a formar parte del Staff de la Empresa FINCA <sup>6</sup> (Figura 3) donde permaneció trabajando estrechamente con la firma, y con muchos de sus directivos. (Gómez y Domínguez, 2009)

Antonio Eduardo Salvetti logró plantear y construir un buen número de viviendas con diseño original y estilo propio, muchas de las cuales aparecieron publicadas en la Revista FINCA (Figura 4) selladas con su firma en la fachada en letras de molde, como se usaba

---

<sup>5</sup> La casa fue vendida hace más de treinta años y la fachada fue remodelada por los nuevos dueños.

<sup>6</sup> Respecto a las particularidades de la empresa de construcción FINCA, Gómez y Domínguez (2009) ambos Historiadores de la UNTREF, emprendieron un análisis de la articulación exitosa entre Estado y Capital privado observada en el desarrollo de Ciudad Jardín entre 1943 y 1955. Ambos reconocen que Ciudad Jardín era completamente diferente de cualquier otro barrio bonaerense, ya que consiguió materializar una de las corrientes arquitectónicas más difundidas en las primeras décadas del siglo XX: la *Planificación Urbana Moderna en un entorno que remite al Bosque Natural*, concebida por el británico Ebenezer Howard como una fusión entre campo y ciudad, para que cada entidad urbanística funcionase como una unidad autosuficiente (Howsbawn 2003).

Gómez y Domínguez (2009) citan los trabajos de Aboy (2005) Ballent (2005) junto con Gorelik (2004) entre otros, quienes, sitúan su análisis en el contexto de feroz crítica a los planes de urbanización que tuvieron lugar durante el primer peronismo. Sin embargo, resulta curioso que estos trabajos hayan omitido sistemáticamente el barrio que construyó F.I.N.C.A., que fue consecuencia de un plan urbanístico exitoso, y no presentaba denuncias documentadas de malversación, a pesar que contaba con más de 3400 viviendas concluidas en 1955.

Sostienen que “Durante el período en que F.I.N.C.A. construyó el barrio (1943- 1955) una *faceta central del accionar gubernamental*, en términos económicos, fue *la intervención del mercado*. Dicha intervención *se tradujo en la protección de la producción nacional* con respecto a la competencia externa a través de la regulación del mercado interno, obstaculizando o promoviendo la actividad empresarial. La intervención del Estado afectó al mercado de capitales y los derechos de propiedad sobre la innovación (patentes y licencias). Las reglas impuestas no fueron exógenas a los agentes económicos... (Aún) así, el enfrentamiento entre patrones y sindicatos, productores y consumidores, grandes empresas contra pequeños empresarios, capital nacional o capital extranjero, *con el Estado como árbitro*, fue el contexto de la gran mayoría de las disposiciones legislativas. El éxito comercial de F.I.N.C.A. proporcionaría *evidencia que permitiría reflexionar sobre las interpretaciones que desde la ortodoxia económica (neoliberal) critican la presencia del Estado en los mercados*” (Gómez y Domínguez, 2009; ver también links de FINCA en *Otras Fuentes* al final de la Bibliografía)

entonces. Además, como rasgo personal, también solía incorporar murales que él mismo realizaba en cada una de las viviendas levantadas bajo su dirección.<sup>7</sup>

Si tengo que remitirme a rasgos paternos que marcaron tempranamente mi infancia, puedo mencionar con certeza el espíritu emprendedor, el trabajo duro y el fomento de expresiones artísticas. Además del recuerdo indeleble de mi Padre, también evoco con cariño a mi tío Eduardo, quien tanto me recordaba a mi padre siendo pequeña cuando vinimos a la Argentina, y era conocido por todos debido a su rectitud y honestidad.

Mi padre en Venezuela fomentaba en lo cotidiano la ética del trabajo, y el disfrute de las reuniones con amigos. Son recuerdos que atesoro de mi primera infancia y que al recuperarlos de adulta iluminan mi camino a partir de conductas cotidianas que dejaron su impronta indeleble más allá de cualquier narrativa.

### **La Casa sobre el Arroyo en los afectos familiares**

Quizás por todo esto, me alegró el corazón observar cómo el nieto de mi tío Eduardo<sup>8</sup> se sintió impulsado a filmar espontáneamente su visita al Museo y a detallar sus impresiones para compartirlas con sus conocidos, apropiándose del espacio para hacerlo suyo al identificarse con formas que inspiraron la expresión musical de Alberto Williams. (Figura 5) Su reacción de identificación inmediata y apropiación simbólica del espacio expresada en la admiración y descripción detallada de rasgos de la *Casa sobre el Arroyo*, me resultó llamativa porque mi sobrino nació en Mar del Plata con posterioridad a la muerte de mi tío, aunque viniese regularmente a Buenos Aires a visitar a la abuela, en una casa que también contaba con todos los detalles que caracterizaban un estilo de construcción que la diferenciaba de otras viviendas, con varios murales incluidos. Hace poco hablé por chat con otro de los nietos de mi Tío, también nacido en el extranjero, que me comentó espontáneamente cuánto amaba la casa de sus abuelos cada vez que venía a visitarlos,

---

<sup>7</sup> Recuerdo claramente que tanto mi padre como mi tío *no eran peronistas*. Sin embargo, aclaro que tampoco eran *antiperonistas*, en el sentido lamentable que adquirió el término para referirse a quienes procuran destruir, difamar y llevar a la ruina al que piensa diferente. Me enorgullece recordar (simplemente porque lo viví de pequeña) que mi padre en Venezuela ayudó a cada argentino que llegaba luego de la caída de Perón en el '55, sin preguntarle sus ideas políticas. De hecho, en las reuniones que hacíamos en casa, se escuchaban tangos y discutía de Cine y Literatura. Con los años, he llegado a valorar enormemente que mi padre simplemente no diera lugar a diferencias políticas sino a la argentinidad (inacabable y bastante compleja en sí misma) que los había reunido.

<sup>8</sup> Como antropóloga, me veo en la necesidad de aclarar que me refiero a los nietos de mi tío como sobrinos, aunque en sentido estricto debería clasificarlos como *sobrinos en segundo grado*.



recordando todo el amor materializado en cada detalle del hogar. El abuelo de algún modo se las arregló para estar presente en sus nietos cada vez que pasaban una temporada allí. Y no me cabe duda que esconde la razón por la que mi sobrino marplatense se sintiera inmediatamente identificado con el diseño de *la Casa sobre el Arroyo*.

En lo que a mí respecta, conocía previamente la historia de la *Casa sobre el Arroyo* desde documentales realizados hace algunos años, o incluso desde la serie *Maestros del Espacio* de canal Encuentro sobre Amancio Williams, cuando las imágenes de la Casa sobre el Arroyo, que despiertan la admiración de tantos de nosotros, terminaban con el sabor amargo del estado de abandono y desidia en que encontraba la preciosa vivienda.<sup>9</sup>

Por esta razón me alegró sobremanera enterarme desde el Curso impartido por ustedes, que finalmente el Estado Nacional se haría cargo de restaurarla, objetivo que se pudo llevar a término en 2023 con exquisito detalle, a grado tal que la *Casa sobre el Arroyo* obtuvo el prestigioso *Premio Gubbio 2023*, a pesar de las dificultades y dilaciones derivadas de la mezquindad política de los sectores de siempre (Figuras 6, 7 y 8).

Sin duda, es el Estado el único que puede promover la defensa del Patrimonio Cultural, aunque la implementación de tales políticas presenta algunas dificultades.

A continuación, con el propósito de ampliar los problemas que surgen debido las diferencias perceptivas observadas entre algunos Arqueólogos, Juristas o Funcionarios oficiales por un lado y los Grupos Originarios por otro, comparto a continuación una selección actualizada de algunos de mis trabajos sobre estos aspectos, que fueron defendidos, aprobados y publicados oportunamente en diferentes revistas académicas. (Salveti 2013, 2017 y 2019)

---

<sup>9</sup> Enlaces a videos seleccionados sobre la *Casa sobre el Arroyo* disponibles al final.

## **II Parte: El Patrimonio Cultural como legitimación de Identidades**

### **Hitos de la Diversidad Cultural**

A continuación, ofreceremos una descripción de los cambios en política internacional tocante al reconocimiento de la diversidad cultural, impulsado por la UNESCO y otros organismos de conservación.

Ya en 1990, se había aprobado el primer *Código de Ética* durante el *2do Congreso Mundial de Arqueología* realizado en Barquisimeto, Venezuela, y en el mismo año se promulgó la Ley “Native American Grave Protection and Reparation Act” (NAGPRA). Ambos instrumentos jurídicos establecen el reconocimiento de la importancia de la herencia cultural indígena, incluyendo sitios con arte rupestre, objetos arqueológicos y sitios con restos humanos (cementeros indígenas).

La ley contempla que, ante la demanda expresa de las comunidades interesadas, se debe proceder a la repatriación de los restos humanos y se otros objetos que se relacionen con el pasado nativo, tratándolos con respeto.

Esto revela que en los últimos treinta años y especialmente en Sudamérica, ha surgido una renovada conciencia de la identidad étnica, acompañada de lucha política, demandas de inclusión social y control de sus recursos.

Es este marco, la cultura material es importante para otorgar representación física a conceptos abstractos tales como el sentido de pertenencia al lugar. La forma en que un elemento patrimonial -sitio o espacio- es manipulado, interpretado o recordado ejerce un impacto directo en cómo el Patrimonio es entendido y percibido localmente. (Guastavino y Berón, 2008)

### **El largo camino local para reconocimiento de Grupos Originarios**

En la Argentina, la Constitución Nacional del año 1994 establece en su artículo 41 el compromiso de las autoridades para la preservación tanto del patrimonio natural como el cultural.

Asimismo, en el artículo 75, inciso 17, se reconoce la pre-existencia étnica y cultural de las comunidades originarias, se garantiza el respeto a su identidad y se asegura la participación de dichas comunidades en aquellos intereses que los afecten.

La Ley Nacional 23.302/85 sobre política indígena y de apoyo a las comunidades aborígenes, declara la atención y apoyo a los pueblos originarios para su participación en el proceso socio-económico y cultural nacional, en un marco de respeto a sus propios valores y modalidades, preservando así sus pautas culturales.

La República Argentina ratificó mediante la Ley 24.071 el convenio 169 tratado en la Conferencia No 76 de la Organización Internacional del Trabajo en Ginebra, realizada en el año 1989. En el apartado sobre política general se hace explícita la participación de los pueblos originarios en todas las medidas -legislativas o administrativas- que se tomen reconociendo sus valores y prácticas socioculturales, salvaguardando a las personas, instituciones, bienes, cultura y medio ambiente de los pueblos interesados.

Finalmente, en el año 2003 se promulgó la Ley 25.743, mediante la cual se establece la *Protección y preservación del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico* como parte integrante del Patrimonio Cultural de la Nación y el aprovechamiento científico y cultural del mismo. Pero estas herramientas legales, valiosas por lo que representan, carecen en muchos casos de implementación. (Salvetti, 2013)

### **Convenciones para Protección Patrimonial**

A partir del año 1965 la Conferencia sobre Cooperación Internacional hizo un llamado para el establecimiento de *“a trust for the world heritage that would be responsible to the world community for important natural and scenic areas and historic sites for the present and the future benefit of them international citizenry”* (Hernandez Llosas, 2004: 126)

Esta idea se hizo realidad en 1972 con la adopción de la *World Heritage Convention* bajo el auspicio de la UNESCO. Cada nación fue libre de unirse o no a este esfuerzo, y al presente, más de 100 naciones respondieron al mismo.

Desde entonces se ha observado un esfuerzo, tanto de la UNESCO como de otras organizaciones para realizar campañas internacionales para proteger, salvar y restaurar el patrimonio en general, pero evidentemente no ha sido suficiente.

Hay que tener en cuenta que la inclusión en la *World Heritage List* no resuelve el problema de la protección del patrimonio, sino que oficia como mecanismo incentivador, llamando la atención sobre los potenciales valores patrimoniales generales que cada país puede tener o valorar como tales (Hernandez Llosas 2002)

Sin embargo, además de estos esfuerzos de los profesionales (quienes son los encargados de presentar las solicitudes correspondientes en UNESCO) para fomentar la protección de sitios, una vez de nuevo sobre el terreno, los antropólogos han tenido la oportunidad de observar cómo, muchas veces, los *valores nativos* difieren bastante de lo esperado respecto a la Gestión del Patrimonio local.

### Conocimiento Científico y Creencias locales

Estos *aspectos diferenciales* entre lo que la Ciencia y la Ley definen como Patrimonio y creencias locales que los resisten, fueron observados en el terreno por Pablo Cruz y por Lorena Ferraro.

Cruz llevó a cabo una encuesta etnográfica tanto en Laguna Blanca (2003 y 2004, Catamarca, Argentina) como en distintos lugares de Potosí (1996-2000, Departamento de Potosí, Bolivia). Pudo constatar que, a pesar de la distancia geográfica y las diferencias socioculturales entre las regiones, las entrevistas “*revelan la existencia de un substrato cognitivo común*”, que prioriza la *selección emotiva de creencias y recuerdos* personales por sobre la incorporación integral del discurso de la ciencia (Cruz, 2006).

El estudio le permitió concluir que sencillamente la población nativa local “*no tiene una visión patrimonial del pasado arqueológico*” o al menos no la misma que los arqueólogos. Por ejemplo, en el caso de Laguna Blanca, los habitantes reconocen que vestigios como aleros locales de arte rupestre son el *testimonio de hombres de otra época*, mientras que ellos mismos se consideran argentinos y cristianos, nunca indígenas y menos descendientes de los productores del arte rupestre local. (Figura 9)

Esta investigación le permitió a Cruz reconocer la brecha entre la percepción local tocante a los sitios arqueológicos, mayormente vinculada a creencias particulares heterogéneas, que difieren del discurso homogéneo y hegemónico de la Ciencia:

“Este resumido ensayo, donde se abordaron algunos aspectos de la manera en la cual los habitantes locales perciben y conviven con los sitios arqueológicos nos enfrenta con... tratar de articular, en una relación equilibrada, el conocimiento científico con la percepción local... Por más que nos encontremos convencidos de la validez de nuestro trabajo, *sería importante contemplar que la lectura arqueológica no es más que una forma de ver y entender el mundo*, una entre tantas otras.” (Cruz 2006:44 y 45, cursivas añadidas)

Este fenómeno de *memorias locales que reinterpretan y cuestionan la hegemonía del saber científico*<sup>10</sup> también fue abordado por la Arqueóloga Lorena Ferraro con respecto a una comunidad cercana a Talampaya, provincia de La Rioja.

El parque nacional Talampaya posee un reconocimiento por parte de la UNESCO que lo ha declarado como Sitio del Patrimonio Mundial junto con el Parque Nacional de Ischigualasto, provincia de San Juan. En la zona de influencia del parque se encuentra la localidad de Pagancillo, cercana a la Puerta de Talampaya:

(Los lugareños que establecieron una) “relación de retroalimentación con los científicos y *comenzaron a apropiarse y a reinterpretar los conocimientos... de esas disciplinas... los “baqueanos”... se convirtieron en los primeros guías de visitantes del lugar, Actualmente son los únicos autorizados... a conducir grupos de visitantes...* (Sin embargo) de un diagnóstico preliminar se obtuvo la idea de que *los (guías) habían aprendido y reinterpretado de manera sui generis algunas nociones de arqueología que fueron transmitidas de padres a hijos y nietos... Algunos de los contenidos que transmitían a los visitantes carecían absolutamente de verosimilitud... El resultado más estremecedor y que ha servido como disparador para la elaboración de este trabajo ha sido que, sobre la evaluación de uno de los carteles interpretativos (diseñados por arqueólogos profesionales informando que la ejecución de arte rupestre se extiende en el lugar desde 2500 AP hasta 100 AP, donde éstos últimos refieren a las marcas de los arrieros del lugar, en muchos casos antepasados directos de los guías*<sup>11</sup> *los guías comentan que el cartel está mal escrito y que las últimas ejecuciones pertenecen a 1000 AP.... Esa valoración se contraponen con el relato constituido por la Ciencia.”*

“Los lugares de memoria son estructuras de recuerdo para la identidad de los grupos... Observamos que... *las representaciones artísticas de sus propios abuelos... no son seleccionadas o se prefieren olvidar...*<sup>12</sup> Vimos cómo la Ciencia patrimonializa las representaciones de marca de ganado, mientras que la comunidad las ignora como tales... Es necesario no desestimar estos procesos... que las comunidades locales desarrollan.” (Ferraro 2010a: 210 y 211)

Observamos que según sus propios términos, a Ferraro le resultó *estremecedor* y francamente *incomprensible* que los guías locales *rechazaran abiertamente como*

---

<sup>10</sup> Tanto las observaciones de Ferraro como las de Cruz guardan correspondencia con lo que observaron Durkheim y Mauss respecto a la prevalencia de valores emocionales en las clasificaciones domésticas, y justifica suficientemente su incorporación al análisis de procesos sociales.

<sup>11</sup> Podestá y Rolandi (2003), cfr por Ferraro (2010a)

<sup>12</sup> Ver marcas de ganado tal como fueran registrada por Podestá (2006) en la Galería al final, con imágenes de Petroglifos de Arrieros en el Parque Nacional Talampaya ( Argentina)

*incorrecta* la información pública sobre la antigüedad de los grabados rupestres e insistieran con adjudicarle una distancia temporal diez veces mayor a las pinturas y grabados realizados por sus propios abuelos. (Podestá *et al*, 2006; Figura 10)

Sin duda, las razones para distanciarse de la producción de sus antepasados priorizan la selección emotiva de creencias y percepciones de sí mismos, en rechazo del discurso oficial.

Quizás la clave para comprender por qué ocurre esto, nos la ofrezca Hernandez Llosas.

### **El Patrimonio ¿algo dado? Confusión entre Herencia y Patrimonio**

¿De qué manera perciben y conciben los habitantes locales registros arqueológicos tales como arte rupestre, geoglifos o petroglifos? ¿Cómo los integran a su paisaje cotidiano? ¿Es su mirada idéntica a la nuestra como profesionales de la “ciencia”? Abordar estos interrogantes como condición necesaria para entender la importancia de los talleres participativos, requiere no solo describir la preocupación que organismos internacionales como la UNESCO y otros han manifestado acerca de la conservación del Patrimonio, sino comenzar por comprender *que lo se entiende por patrimonio* por parte de los juristas y funcionarios oficiales, no siempre coincide con las creencias locales.

La arqueóloga argentina María Isabel Hernandez Llosas (2002) reflexiona a partir de una diferencia semántica que el término inglés unívoco para “*heritage*” suele ocultar:

“When defining “archaeological heritage” many scholars and politicians ...perceive the “archaeological record” as “heritage”, although *they only recognize the scientific values*. The dominant ideology ignores the basic definition of heritage which requires a group of people to recognize something as their own. Only then does the concept of heritage come into play as a social value ... In doing so, *they are falling to recognize the importance of traditional knowledge*, local values and the points of view of the community” (Hernandez Llosas 2004:148, cursivas añadidas)

Hernandez Llosas está planteando la necesidad que los funcionarios oficiales tomen en serio las creencias locales y los vínculos construidos localmente con determinados espacios, ya que hay una enorme diferencia entre *la identificación espontánea* con un objeto como propio, y aceptar algo del pasado que *requiere ser reconocido* como propio. (Hernandez Llosas 2002:127)

Algo que muchas veces se soslaya es que, así como *toda herencia requiere ser aceptada* por sus beneficiarios, éstos también *conservan todo el derecho a cuestionarla y hasta rechazarla*. La ideología dominante suele pasar por alto que reconocer como propios



determinados espacios por parte de muchos grupos involucrados, requiere también *consentir y aceptar la validez del contexto de sometimiento y persecución ideológica ejecutada en tales espacios*, por lo que no debería llamar la atención la reticencia local en identificarse con un Patrimonio que les recuerda un duro pasado de opresión y violencia.

Tal como lo demuestran los hechos, la hegemonía del saber científico que estuvo detrás de las evaluaciones para incluir determinados sitios en la Lista de la UNESCO, no siempre coincidió con los valores locales tocante a esos mismos lugares.

Esto sencillamente significa que *lo que es Patrimonio para la ciencia* puede derivar en una *Herencia cuestionada para la comunidad local*.

### **El Proyecto Nacional para manejo participativo del Patrimonio**

En los párrafos anteriores se han realizado consideraciones sobre la práctica social de antropólogos, quienes en su contacto con las comunidades como parte del manejo de sitios con arte rupestre, han tenido oportunidad de observar que los procesos locales de Memoria tienen incidencia directa sobre el reconocimiento patrimonial de los Sitios mencionados. (Podestá, 1997; Ferraro 2004 y 2010b)

El proyecto MRC (Manejo de Recursos Culturales) propuso el manejo participativo del patrimonio cultural como clave para el desarrollo local mediante *Talleres Participativos* abiertos al público con el propósito que las Comunidades alcancen un empoderamiento de los sitios con arte rupestre incluidos en su territorio junto con un desarrollo cultural. (Ferraro, 2009)

Una de las primeras experiencias con talleres participativos fue llevada a cabo en Gobernador Gregores, Provincia de Santa Cruz, y luego en el 2002 se iniciaron en Puelches, provincia de La Pampa. Los talleres iniciados en el resto del país fueron cesando por falta de interés local, uno tras otro. Los de Gobernador Gregores dejaron de funcionar en 2005, habiendo cumplido parcialmente con los objetivos (Ferraro 2009). Si los talleres patagónicos de Gregores dejaron de funcionar al poco tiempo y los de Puelches continuaron por más de diez años, ¿será posible rastrear los factores diferenciales que pudieron haber conducido al éxito? Se trata de una respuesta que este trabajo trata de dilucidar.

Antes de continuar se hace necesario reconocer algunos de los obstáculos particulares que presentaba el desarrollo de los talleres en Puelches. Fundada como *colonia indígena pastoril*, esto representaba un antecedente negativo en La Pampa, donde los ecos de la “Conquista del Desierto” todavía buscan acallar al indio y sus descendientes, como se mostrará a continuación.

### **El contexto pampeano: Recuperación de identidad en espacios de exclusión**

Un antropólogo que ha estudiado cómo el *uso material del espacio* pampeano expresa los sentidos antagónicos que aún subsisten sobre lo indígena es Rafael Curtoni. El sostiene que la utilización de monumentos y materialidades para comunicar hechos del pasado de La Pampa, ha sido una práctica común en el paisaje del área.

Curtoni además pone sobre el tapete que *en un contexto general de demandas de inclusión social indígena*, en La Pampa los monumentos y materialidades que conmemoran a la Conquista (como el monumento a la entrada de Victorica, Figura 11) *siguen* convenientemente ubicados en lugares públicos estratégicos (plazas o ingresos urbanos) mientras que los que *pretenden honrar* personajes indígenas, permanecen en las afueras de la ciudad, en sitios alejados de las vías habituales de tránsito y por si fuera poco, mal emplazados (Figura 12)

Entre los ejemplos citados por Curtoni figura un monolito, ubicado a orillas de la Ruta, que rememora un acontecimiento ocurrido a varios kilómetros de allí, y la placa correspondiente no explicita su ubicación exacta.

Otro descuido similar lo representa el emplazamiento de un cartel para indicar una “rastrillada” (camino indígena) que también está mal emplazado, pues el camino nativo se encuentra a varios kilómetros del cartel indicador. (Figura 13)

Se trata de materialidades que expresan sentidos y transmiten *mensajes que solo pueden decodificarse a la luz de las situaciones coloniales que los originaron*, y connotan los sentidos del discurso oficial, resignificando y naturalizando el proceso civilizatorio del exterminio de los Barbaros y el inicio del Progreso

Curtoni sostiene que estas prácticas despliegan la doble dimensión del problema indígena en La Pampa: mediante un discurso contradictorio, *se afirma la existencia del nativo al mismo tiempo que se niega su presencia*. Se trata de sentidos antagónicos de lo indígena que se perciben en las materialidades dispuestas sobre el espacio, en una poderosa expresión del discurso hegemónico civilizador (Curtoni, 2004 y 2008).

Estos *sentidos contradictorios* construidos en la Provincia de La Pampa, describen un contexto socio-histórico específico donde los Talleres Participativos como veremos más adelante, ofrecen a los lugareños la oportunidad de recuperar su propia voz y salir del anonimato.

### **Talleres participativos en Puelches**

En la puesta en valor interpretativo de los Recursos Culturales del Parque Nacional Lihué Calel, el proyecto nacional original apuntaba a crear un acercamiento interactivo entre los pobladores con su pasado indígena. Sin embargo, veremos cómo los lugareños optaron por alterar el orden de la propuesta oficial.

¿Qué decisiones tomaron los pobladores de Puelches con respecto a lo que la ciencia sostiene tocante a los registros arqueológicos del Parque Nacional Lihué Calel que requieren del reconocimiento local del Patrimonio de sus antepasados? (Figuras 17 a 28)

En definitiva: El patrimonio científico del Parque Lihué Calel asignado a la Comunidad de Puelches, ¿será asumido como *Patrimonio* a custodiar o como *Herencia* a cuestionar según la distinción presentada de Hernandez Llosas?

Con estas preguntas en mente, es hora del análisis de diez años de talleres participativos tal como fueron publicados en Actas.

### III Parte: la Vieja Capilla

#### 2002: Primer Taller. Inclusión no programada de la Memoria reciente

Reiteramos que en este marco de inclusión y respeto a las autonomías locales, durante 2002 la Administración de Parques Nacionales de la Argentina, elevó el proyecto conocido como MRC (Manejo de Recursos Culturales) que consistía en una estrategia para difundir y poner en práctica el cuidado comunitario del Patrimonio Natural y Cultural mediante Talleres Participativos (Molinari y Ferraro 2005) <sup>13</sup>

El Primer taller en Puelches fue realizado a fines de 2002 y registrado adecuadamente en Actas. <sup>14</sup> (Figura 16)

Las Actas señalan el momento crucial respecto de la iniciativa de antiguos pobladores para compartir sus recuerdos compartidos en una sesión de Memoria e Historia Oral, como algo solicitado fuera de programa por antiguos pobladores de visita, e incorporado al Primer Taller 2002 a último momento.

La pertinencia antropológica para analizar procesos de cambio en la identidad grupal, nos permitieron poner el foco en los procesos de “emergencia de memoria.” <sup>15</sup>

La lectura de las Actas locales descubre este factor, inscripto en el primer taller participativo realizado en 2002. <sup>16</sup> El cambio en el programa fue solicitado con posterioridad al Diagnóstico de Situación presentado al inicio, que alistaba varios problemas serios que había que atender. <sup>17</sup>

---

<sup>13</sup> El Proyecto “Gestión de Patrimonio Cultural y Natural en la Comunidad de Puelches: conservación y desarrollo” se originó en octubre de 2002 con la firma de un convenio de intercambio y cooperación entre el municipio de Puelches y distintas instituciones y organismos públicos (Salveti 2013).

<sup>14</sup> Aunque el programa de talleres para el Manejo de Recursos Culturales tenía como prioridad que las comunidades desarrollara una “una identificación con su patrimonio y *a partir de allí*, ordenar y planificar su aprovechamiento sustentable”, el registro de las Actas entre 2002-2012 revela que la comunidad de Puelches se volcó a *priorizar el desarrollo sustentable del pueblo mismo*, invirtiendo el orden de la propuesta inicial- y a partir de allí ir recuperando de manera lenta y gradual la identificación local con el patrimonio que simboliza el Parque Nacional Lihue Calel (Salveti 2013).

<sup>15</sup> SALVETTI, Vivina Perla “Abordaje sistémico sobre emergencia de la Memoria en contextos de inclusión cultural: cambios cognitivos observables en la localidad de Puelches (provincia de La Pampa)”. Tesis de Licenciatura 2013. Departamento de Ciencias Antropológicas, FFyL /UBA página 13

<sup>16</sup> Las Actas de los encuentros realizados entre 2002, y 2012 seleccionadas aquí, estuvieron a cargo de la Fundación Alihuen, una de las instituciones convocadas para colaborar con el programa de APN. El texto de algunas Actas fue transcrito al Apéndice de V.P. Salvetti, *Abordaje sistémico...cit.* pp-152-177.

<sup>17</sup> Entre los problemas desalentadores se alistaban: Alto nivel de necesidades básicas insatisfechas (40%), crítica disponibilidad de agua (por desvío fluvial hacia canales de riego mendocinos), actividad familiar de subsistencia, alta deserción escolar, envejecimiento poblacional por éxodo de jóvenes y falta de

En medio de un panorama tan desalentador, las Actas registran una breve frase “El cronograma de actividades debió ser alterado ya que *se presentaron antiguos habitantes de la localidad para compartir sus memorias*” Estos ejercicios orales de Memoria, de iniciativa local, reiteramos, estaban fuera del programa.

Las Actas del primer taller (diciembre 2002), proceden a describir largamente, el tono de los relatos compartidos por los visitantes, quienes recordaron anécdotas de un pasado de gente trabajadora, pujante y cooperativa. Los lazos emocionales forjados con el lugar eran suficientemente fuertes, como para, dentro del marco institucional del taller participativo, *se pusieran en valor viejas historias* conocidas por todos, en las que los *lugareños se reencontraron y reconocieron a sí mismos* de una manera muy diferente al desalentador diagnóstico de situación presentado horas antes. Lo que se esperaba fuera un breve ejercicio, se prolongó durante varias horas y continuó el día siguiente.

Consideramos que este largo intercambio de recuerdos de iniciativa local, que se extendió lo suficiente para recordar anécdotas divertidas y solidarias de un pasado compartido,<sup>18</sup> fue el factor crucial para que los asistentes comenzaran a *imaginarse a sí mismos* capaces de cooperar y volver a trabajar para el bien común, a pesar que las instituciones oficiales los hubieran construido históricamente como un pueblo de haraganes incapaces de hacer nada por sí mismos.

Los ejercicios orales de Memoria, introdujeron *el desplazamiento de las referencias cognitivas locales*, de las preciosas pinturas rupestres realizadas por sus antepasados diezmados, *a la remodelación de una vieja Capilla* que les hacía recordar un pasado reciente y amable. Como los hechos demostraron, inferimos que se identificaron rápidamente con los recuerdos de un pueblo cooperativo y solidario, anclados en la memoria con la construcción de la Capilla del Ángel, que se encontraba en estado de abandono. Si tenían que elegir por donde comenzar para impulsar el desarrollo sustentable de la pequeña comunidad, empezarían por remodelar los espacios de la Capilla. Las pinturas rupestres quedaron en segundo plano.

Este cambio transformador se puede rastrear al culminar el primer taller, cuando se alistan las actividades a desarrollar hasta la realización del siguiente encuentro.

---

oportunidades laborales vinculadas al desconocimiento de los recursos naturales y culturales del lugar. La lectura más detallada de los documentos disponibles revelaría que la localidad fue construida como un sitio que se abandona a sí mismo, donde los organismos oficiales no reconocen responsabilidad alguna en producir las condiciones materiales de desertificación. (Tarquini y otros 2009, Salvetti 2013).

<sup>18</sup> Se puede acceder al contenido de los recuerdos compartidos según figura en las Actas originales y fuera volcado en las páginas 89 a 92 de Salvetti, 2013.

En Actas aparece en *primer término*: “Realización de un Museo en la antigua Capilla” (Ver Figuras 29 a 32)

### **2003: Presentación sin demora de Planos para Remodelar de la Vieja Capilla**

En pocos meses, y como evidencia de “la rápida respuesta local”<sup>19</sup> fueron presentados los planos para la realización del Proyecto, a cargo de un arquitecto que viajó al pueblo especialmente para la ocasión. (Figura 33) Llamamos la atención a la respuesta sin demora por parte de una comunidad considerada como abandonada a sí misma. Diez años después, en mayo de 2012, habiendo superado varias dificultades para su aprobación y desarrollo, el proyecto se vio cristalizado con la inauguración oficial del Museo “Tierra de Recuerdos”<sup>20</sup>

La hipótesis presentada sostuvo que el “cambio en la condición inicial” del sentido de la trayectoria de la comunidad, resultó impulsado desde el Marco institucional de Políticas para Inclusión Cultural, por ejercicios orales de Memoria que *introdujeron cambios en la Memoria grupal y el modo como se vieron a sí mismos*.(Salveti, 2013)

Esto supone que la *puesta en común de las emociones vinculadas a un espacio*, constituyó el factor determinante durante el primer taller para propiciar cambios a nivel metacomunicativo sobre las referencias espacio-temporales en tanto categorías socialmente construidas, que admiten un seguimiento adecuado. La cantidad de talleres que se discontinuaron, dejó a las claras que las comunidades no habían logrado identificarse con rasgos del Patrimonio local asociados con recuerdos amables.

La incorporación al análisis de la percepción y reconocimiento de emociones y sentimientos como factor necesario en todo proceso cognitivo exitoso, fue justificada a

---

<sup>19</sup>La frase entrecomillada está incluida en las Actas. (Salveti, Vivina P. *Abordaje sistémico...* cit. p. 96)

<sup>20</sup> El registro de Actas de los talleres participativos 2002-2012 permite el seguimiento de acciones para desarrollo sustentable local así como el cumplimiento efectivo de las propuestas iniciales. Además de mejoras en luminarias y pavimento, se dejó constancia de la parquización de espacios públicos, campañas de forestación y riego, creación de un centro cultural para realizar cursos en la antigua Capilla, y muchas otras propuestas más. Cabe destacar las implicancias de la promoción del turismo local al Parque Nacional Lihue Calel y las lagunas adyacentes al poblado mediante el armado de paquetes con safari fotográfico y cabalgatas. Se consiguió difundir el monolito de Puelches como centro geográfico de la Argentina, que fuera instalado en 1978. Se trataba de la recuperación de recursos naturales y culturales que habían pasado desapercibidos antes de los talleres y cuya *promoción favoreció la llegada de inesperados contingentes de jóvenes mochileros* a una localidad a la que el diagnóstico de situación inicial había descripto con envejecimiento poblacional por *éxodo de jóvenes* (Salveti 2013).



partir de los resultados obtenidos por el neurofisiólogo portugués Antonio Damasio <sup>21</sup> autor del concepto *marcador somático*. El mismo remite a las *marcas fisiológicas que toda experiencia, agradable o traumática* deja en el cuerpo, que luego condicionan la conducta cotidiana al momento de tomar decisiones. (Damasio, 1999; Salvetti, 2019)

Damasio clasifica tales marcas como negativas, cuando advertimos que las consecuencias de cierto proceder están asociadas con *recuerdos dolorosos que se evitan repetir*. Las marcas fisiológicas en el cuerpo también pueden ser positivas (*marcador somático positivo*) cuando remiten a *recuerdos placenteros que proyectamos al futuro*. Este concepto, proveniente de las neurociencias, ofrece un parámetro experimental para la observación, tanto de conductas evitativas, como aquellas conducentes al cambio y transformación social.

El concepto *marcador somático*, permitió aquí la incorporación válida al análisis, de conductas grupales que presentan serias dificultades de comprensión. Una vez reconocidas dentro del ámbito de *conductas adaptativas*, el marcador somático otorga status cognitivo válido tanto a las *marcas fisiológicas de experiencias traumáticas de un pasado que se evita repetir* (marcador somático negativo) así como aquellas *marcas fisiológicas que permiten imaginarse a sí mismo produciendo ciertos resultados a futuro*, o marcador somático positivo.

Cabe destacar que, actuar en consecuencia con tales marcas fisiológicas negativas como positivas, conducen a la supervivencia exitosa del grupo como tal.

La propuesta espontánea registrada en Puelches para ocupar el espacio de la vieja Capilla, resultó entonces sumamente significativa. El reacondicionamiento inmediato para ocupar sectores de la deshabitada iglesia con la producción y exposición de artesanías indígenas, hizo evidente que, luego de compartir los recuerdos asociados a una comunidad solidaria, y cooperativa, se produjo la *movilización de las referencias espaciales socialmente construidas*, que fueron desplazadas hacia la *reapropiación simbólica de un espacio que albergaba recuerdos positivos*.

---

<sup>21</sup> El marcador somático presentado por Damasio, remite a las *marcas fisiológicas que toda experiencia deja en el cuerpo y condicionan la conducta cotidiana* en el momento de advertir las consecuencias de ciertas decisiones. Damasio (1999) clasifica tales marcas como negativas (marcador somático negativo) cuando advertimos que cierto proceder remite a recuerdos dolorosos que se evitan repetir, o positivas (marcador somático positivo) cuando remiten a recuerdos placenteros. El concepto de marcador somático ofrece un parámetro objetivo para la observación tanto de conductas evitativas como de aquellas conducentes al cambio y transformación social (Salvetti 2013).

¿Por qué nos referimos a la ocupación del espacio de la vieja capilla como un *desplazamiento que movilizó cambios cruciales en las referencias cognitivas?*

Recordamos que el Proyecto de Talleres para MRC organizados por APN, tenían como principal objetivo que las comunidades cercanas a los Parques Nacionales se *identifiquen con el patrimonio cultural representado en el registro de sus antepasados indígenas en los diferentes parques nacionales*, y a partir de allí, tomen posesión legítima de sus Recursos Culturales.

Sin embargo, la realización efectiva de talleres en todo el país puso en evidencia los recuerdos dolorosos asociados con el estigma que pesa desde hace siglos sobre grupos originarios, alimentado con representaciones negativas sobre lo indígena (son “vagos”, “borrachos” o indolentes) que dificultaban seriamente la identificación con el Patrimonio rupestre y vestigios arqueológicos del PN Lihue Calel.<sup>22</sup> Antropólogos que participaron de estos talleres, recuerdan que era bastante usual que los descendientes indígenas de las comunidades en diferentes partes del país, se autodefinieran como criollos, bien argentinos.

En este panorama general, durante la realización del primer taller en Puelches, viejos pobladores impulsaron recuerdos, emociones positivas, e imágenes perceptivas vinculados con el *espacio de la comunidad*. La decisión de ocupar en lo inmediato el patio de la vieja capilla abandonada, para comenzar a exhibir allí artesanías indígenas, nos permite concluir que la misma representaba un espacio familiar, anclado en sus recuerdos como menos amenazante, en una acción definida como *desplazamiento en las referencias cognitivas vinculadas al espacio*.

Para apreciar todo lo que implicó este aparentemente pequeño paso adelante de los Puelches, vale recordar que, en la provincia de La Pampa, el uso oficial de los espacios históricos está signado por “la deconstrucción ideológica del mundo indígena, a través de un recurso de sentido antagónico basado en la afirmación de su presencia a la vez que niega su existencia.”

En semejante entorno descalificador, donde *se afirma la presencia del indio al tiempo que se lo niega*, las artesanías espacialmente dispuestas en la vieja capilla local, representaban *la decisión explícita de afirmarse y resistir el doble sentido* que atraviesa el histórico discurso oficial pampeano (Curtoni, 2004)

---

<sup>22</sup> La validez de procesos cognitivos de memoria que se ven afectados por los recuerdos dolorosos que nos evocan determinados espacios físicos, es sostenida por los avances del neurofisiólogo argentino Dr. Jorge Medina. (Salveti, 2019)

¿Qué reconocieron los organizadores del proyecto MRC luego de la experiencia con los Talleres Participativos?

“Si bien los objetivos iniciales incluían la posibilidad de fortalecer un sentido de pertenencia... de la localidad de Puelches (con el) Parque Nacional Lihué Calel... las líneas de *acción prioritarias giraron alrededor de la propia localidad*”

Ferraro continúa reconociendo que este proyecto “Nos ha enseñado que no solo ... se buscarán alternativas económicas en torno a los recursos culturales ... sino también ... un *fortalecimiento de la identidad a través de espacios donde la gente pueda definirse (y) establecer la historia en común*” (Ferraro 2009)

La comunidad de Puelches, a partir del Primer Taller, *respondió priorizando el desarrollo sustentable del pueblo mismo*, y solo a partir de allí, la Comunidad en su conjunto, fue *recuperando de manera gradual* la identificación local con el Patrimonio simbolizado por el Parque Nacional Lihué Calel,

### **Diez años de Historia Oral**

Recordamos que el sentido original del proyecto de Talleres Participativos a nivel nacional, estuvo vinculado a la recuperación de la Memoria nativa y la consiguiente identificación con el Patrimonio Cultural local, que en el caso de Puelches estaba representado por el arte rupestre del Parque Nacional Lihue Calel.

A partir de la Propuesta temprana y prioritaria para recuperar los espacios de la vieja capilla en desuso, las Actas de los diferentes talleres presentan un corpus significativo de datos concernientes a las actividades vinculadas con la recuperación de la memoria de los antiguos habitantes, mediante entrevistas de antiguos pobladores y trabajos prácticos en las escuelas del lugar.

Las Antropólogas que exponían en las Escuelas, confiaban que los alumnos pudieran comenzar a reflexionar en los recursos disponibles del lugar en donde viven, así como *modificar las ideas negativas que prevalecían en las mentes infantiles* sobre el modo de vida de los antiguos habitantes del Lihue Calel.

¿Cuáles habrán sido los resultados de esta tarea emprendida, luego de diez años de talleres? Los informes muestran *distintas respuestas* por parte de los pobladores de

Puelches *en relación al Parque Nacional Lihue Calel*, respuestas que presentan un neto corte generacional.<sup>23</sup>

Lorena Ferraro, coordinadora del Proyecto Nacional MRC, describe los resultados observables tras la realización regular y sostenida de los talleres participativos y programas para registrar la Historia Oral en la comunidad de Puelches:

“Las entrevistas de Historia Oral permitieron conocer los relatos de ancianos que no habían incorporado a su vida cotidiana una práctica vinculada con las pinturas (rupestres)... (En cambio) sus descendientes (hijos y nietos) han establecido otro tipo de vínculo... *Los nietos, muestran interés por conocer el arte rupestre abierto y no disponible a la visita, a pesar de no haber vivido nunca en el lugar*” (Ferraro, 2010b) paréntesis y cursivas propias)

En 2002, un pequeño primer paso hacia adelante, tímido, pero suficientemente firme, impulsó la continuidad de los talleres y el cumplimiento efectivo de diferentes proyectos para desarrollo sustentable del lugar.

Utilizando la información que figura en las Actas, nos dimos cuenta cómo “un detalle sin importancia” (Farge 1991:71) inscripto en las Actas del Primer Taller, señaló el momento inicial de cambio en las condiciones del *contexto particular pampeano cuya representación del espacio había puesto en tensión los sentidos hegemónicos de la historia de la conquista y los silencios de memorias no reconocidas*.

En 2012, se inauguró oficialmente el Museo y Centro Cultural, *Tierra de recuerdos*, término feliz que remite a los relatos que les habían permitido, años antes, imaginarse a sí mismos como un pueblo digno de cambiar su propia historia. (Figura 34)



<sup>23</sup> El concepto de *marcador somático, positivo y negativo*, descrito por Damasio, se adquiere durante la infancia, de acuerdo con las *preferencias y temores del grupo de pertenencia*. (SALVETTI, V.P. *Ética...*cit. p.16) Esto permite comprender por qué resultaría difícil que los ancianos cambien su actitud respecto a las pinturas rupestres del Lihue Calel, y en cambio los jóvenes fueran permeables a la información que recupera y valora el pasado indígena, según fue ofrecida en las escuelas regularmente por las antropólogas.

## *Galería de Imágenes*

### **I Parte: La Casa Barco y la Casa sobre el Arroyo**

- Figura 1.** La Casa Barco. Sección del *plano de obra* de mi casa, aprobado en 1943,
- Figura 2.** Frente de la Casa Barco, fotos familiares fechadas en 1967 y 1988.
- Figura 3.** Dorso del mismo *plano de obra* citado en la Figura 1, aprobado en el año 1943.
- Figura 4.** Portada Revista FINCA número 93, año 1947. Memorias de Erich Zeyen (Fragmento)
- Figura 5.** La Casa sobre el Arroyo. Captura de pantalla de videos 2024
- Figura 6.** Plano del Arq. Amancio Williams, obtenido del sitio web oficial
- Figura 7.** Planta de la Casa sobre el Arroyo. Obtenida del sitio web oficial citado
- Figura 8.** Perspectivas de la Casa sobre el Arroyo, dibujos realizados a mano por el Arquitecto Amancio Williams. Fuente: Sitio oficial de Amancio Williams.

### **II Parte: El Patrimonio Cultural aborigen (Salveti, 2013 Y 2019)**

- Figura 9.** Grabado rupestre de los sitios recorridos por el antropólogo Pablo Cruz (2002 y 2006)
- Figura 10.** Bloque con alta densidad de motivos grabados por arrieros (Podestá *et al.*, 2006)
- Figura 11.** El *doble discurso sobre el indio*: se afirma su presencia al tiempo que se lo niega. (Curtoni 2004 y 2008)
- Figura 12.** *Robocop*. Monumento emplazado en un rincón aislado y poco accesible
- Figura 13.** *Rastrillada*, o antiguo camino indígena, sin señalización adecuada.

### **El Parque Nacional Lihue Calel, Patrimonio asignado a Puelches:**

- Figura 14.** Mapa del Parque Nacional Lihue Calel.
- Figura 15.** Mapa de cercanía entre la Colonia indígena de Puelches y el PN Lihue Calel.
- Figura 16.** Plano de la pequeña Comunidad de Puelches en 2002 (Salveti 2013)
- Figuras 17 y 18.** Ingreso al Parque Nacional y detalle de la Entrada
- Figura 19** Ingreso al *Valle de las Pinturas*, Parque Nacional Lihue Calel
- Figura 20** Sendero señalizado del *Valle de las Pinturas*
- Figuras 21 a 26.** Paneles con pinturas rupestres del *Valle de las Pinturas*
- Figura 27.** Cementerio Indígena dentro del Parque Nacional Lihue Calel (Berón, 2018)
- Figura 28.** Estancia Santa María. Ruinas en el interior del PN Lihue Calel

### III Parte. *La Vieja Capilla*: asociada con emociones positivas de la Historia reciente

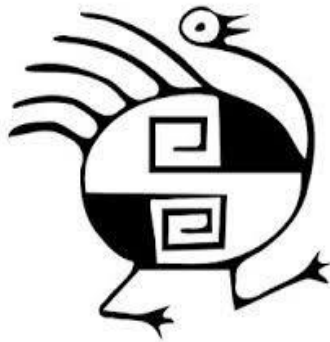
**Figura 29.** *La Vieja Capilla*, Postal de viaje

**Figuras 30 y 31.** Capilla construida con piedras del Lihué Calel.

**Figura 32.** *Capilla San Ángel*. Postal de viaje

**Figura 33.** Planos para remodelar la *Vieja Capilla*

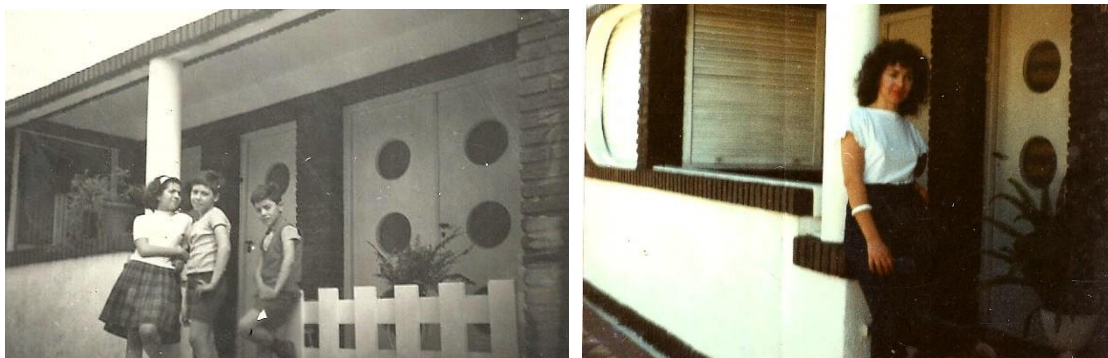
**Figura 34.** Museo y Centro Cultural “Tierra de Recuerdos”, inaugurado en 2012





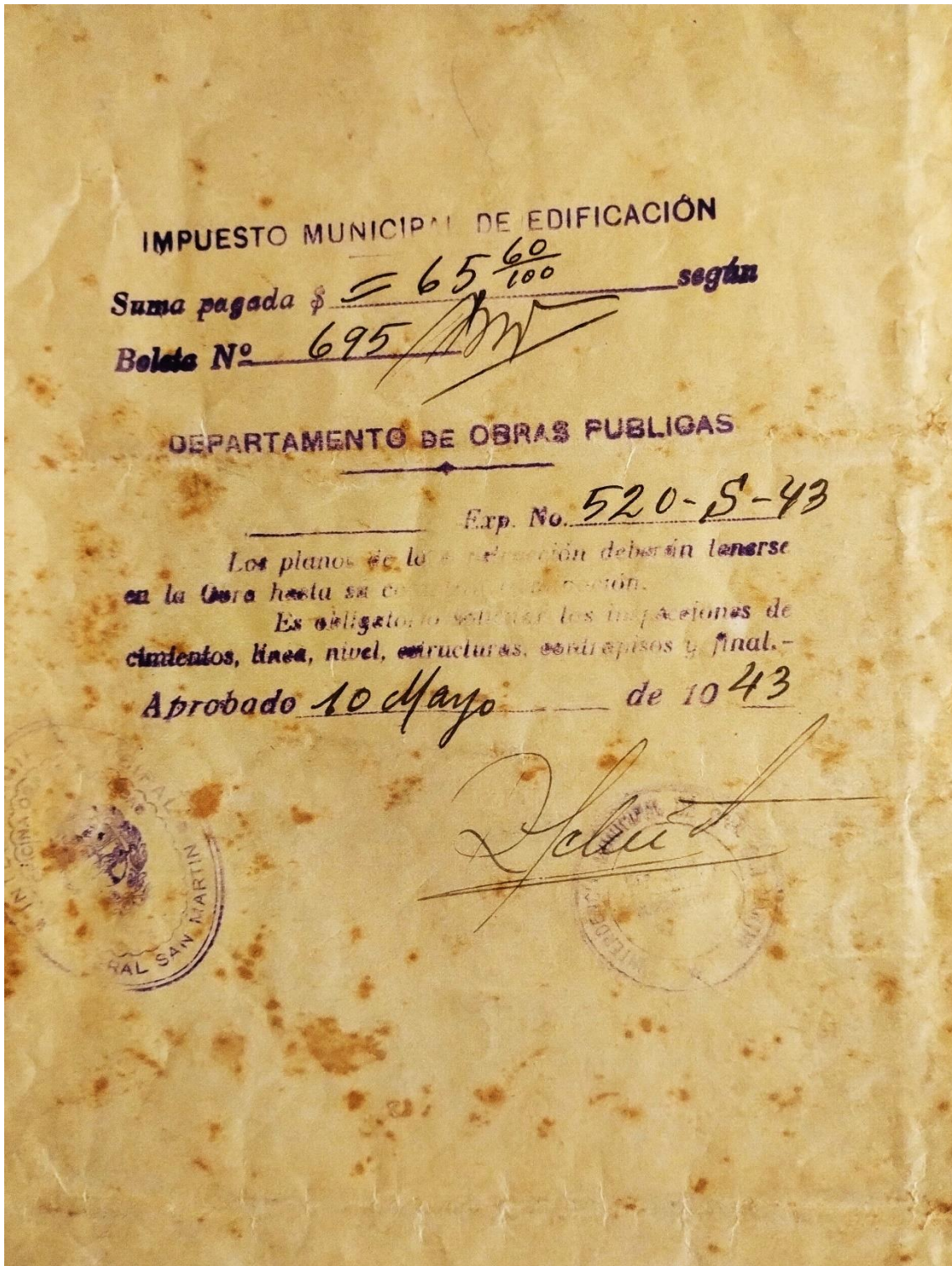


**Figura 1.** Sección del *plano de obra* de mi casa, aprobado en 1943, conocida en el Barrio como “la Casa Barco” debido a los ojos de Buey en las puertas de diseño original de mi tío, hechas a medida. El segmento de la antigua fotocopia muestra el diseño del frente. En la parte superior del fragmento se nota claramente la firma de mi abuelo como propietario (Domingo Salvetti) y la de mi tío (Antonio Eduardo Salvetti) a cargo de la obra



**Figura 2.** Fotos familiares (1967 y 1988) en el frente de la *Casa Barco*. La vivienda fue vendida en 1991, y aunque los nuevos propietarios le hicieron algunas reformas, sin embargo, mantuvieron una de las puertas y el portón del garaje original, en perfecto estado de conservación hasta el día de hoy.





**Figura 3.** Dorso del mismo plano de obra citado en la Figura 1, aprobado en el año 1943, coincidiendo con el año que mi Tío fue invitado a formar parte del Staff de FINCA, según los relatos que circulan en la historia familiar. Fragmento manchado por el uso.



**Figura 4.** Revista FINCA número 93, año 1947.

Testimonio del vínculo pragmático entre Empresarios de FINCA *no peronistas* con el Gobierno *peronista*, en las Memorias de Erich Zeyen:

“El director del Cine Helios comunicó que desde el 26 de abril de 1952 el barrio Jardín comenzará a llamarse Barrio Jardín Eva Perón. “Hay que embromarse” escribí ese día en mi diario. Con esto no puedo ponerme como un absoluto antiperonista. Al contrario. *En la era de Perón nuestra ciudad jardín vivió “un siglo de oro”*. Así no lo habíamos visto antes ni lo vimos más tarde. Por otra parte *no me parecía nada conveniente* que la tan discutida esposa de nuestro presidente diera su nombre a nuestra ciudad. *Tenía cientos de miles de enemigos a muerte*. Era seguro que ninguno de ellos sería en el futuro, uno de nuestros compradores.”(Cursivas añadidas)

Fragmento de *Así la levantamos. La Ciudad Jardín Lomas del Palomar 1933-1956* Memorias de Erich Zeyen basadas en su diario personal, traducido del alemán y mecanografiado por su hija Adelaida. Edición Artesanal realizada por La Montaña, Museo-Taller de Ciudad Jardín, en 2018. PDF disponible en el sitio:

[https://drive.google.com/file/d/1GMXAmfVzoC5QxJL2hcotulMFfOo3HTkE/view?fbclid=IwAR3YzmYLIR\\_rc3ix49J1-Rv8u0SmU\\_fcCaXRpS-gD3IRMIaNRMqiSFkNYTo](https://drive.google.com/file/d/1GMXAmfVzoC5QxJL2hcotulMFfOo3HTkE/view?fbclid=IwAR3YzmYLIR_rc3ix49J1-Rv8u0SmU_fcCaXRpS-gD3IRMIaNRMqiSFkNYTo)

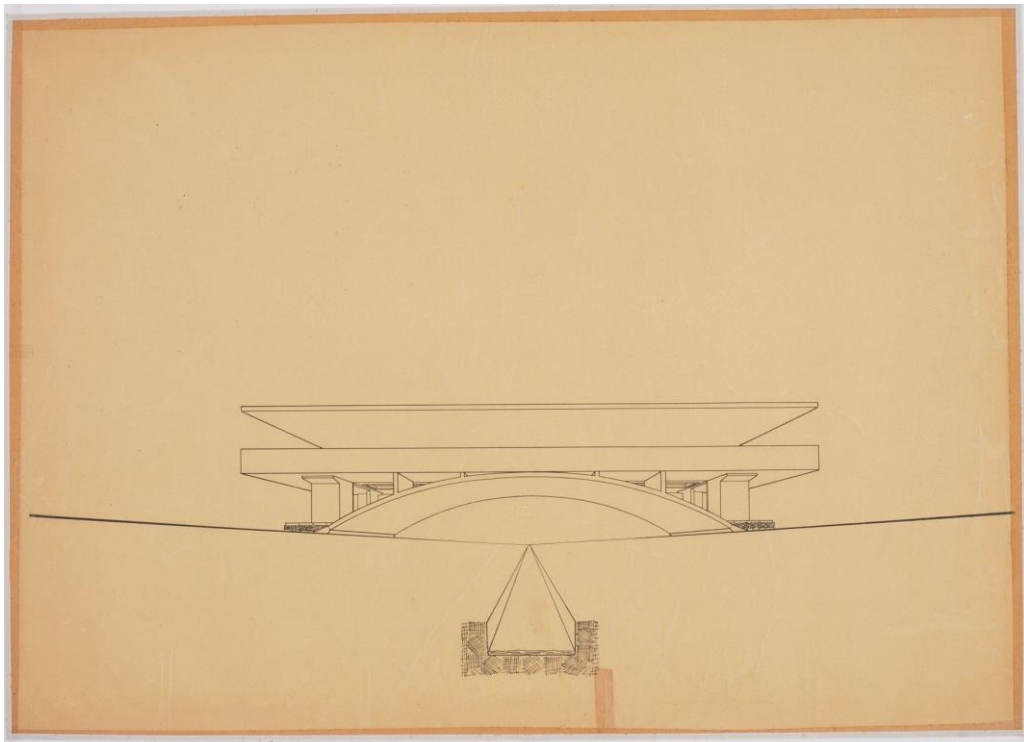
Recordamos que luego del derrocamiento de Perón, no se halló evidencia alguna de corrupción entre FINCA y funcionarios peronistas, sin que ello haya implicado la ausencia de tensiones a negociar de continuo. No obstante, luego de 1955 muchos detractores eligieron ignorar esta articulación exitosa, ocultamiento que merece una revisión. (Gómez y Domínguez, 2009)



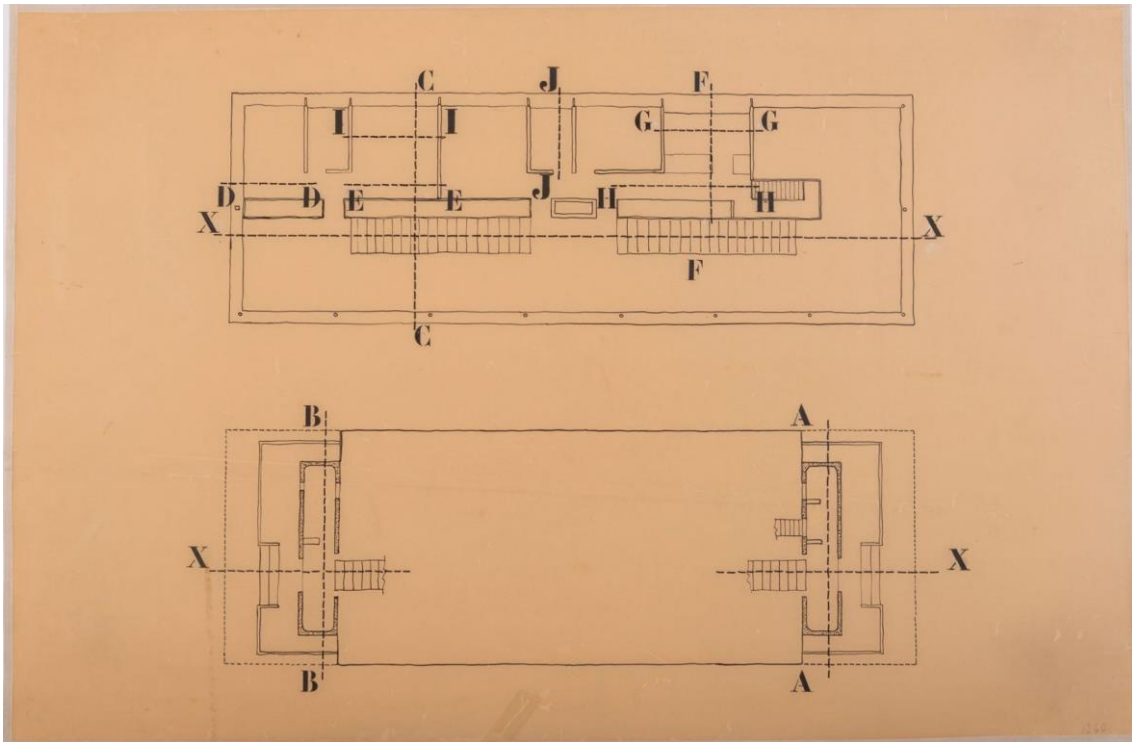


**Figura 5. La Casa sobre el Arroyo.**

Captura de pantalla de uno de los dos videos tomados por mi sobrino en 2024:  
<https://www.youtube.com/watch?v=4niOZEu4QIQ> <https://www.youtube.com/watch?v=glz4b7G8e0A>

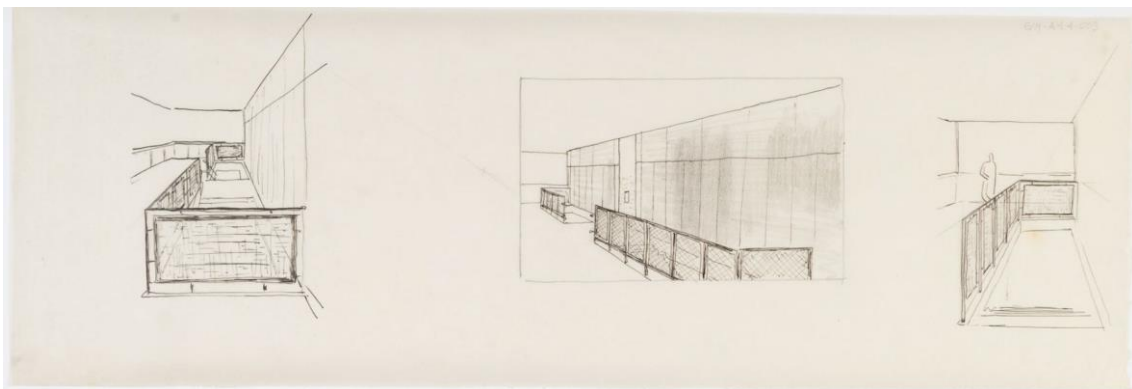


**Figura 6.** Plano del Arq. Amancio Williams, obtenido del sitio web oficial  
<https://www.amanciowilliams.com/archivo/casa-sobre-el-arroyo-en-mar-del-plata>



**Figura 7.**

Planta de la Casa sobre el Arroyo. Obtenida del sitio web oficial citado



**Figura 8.**

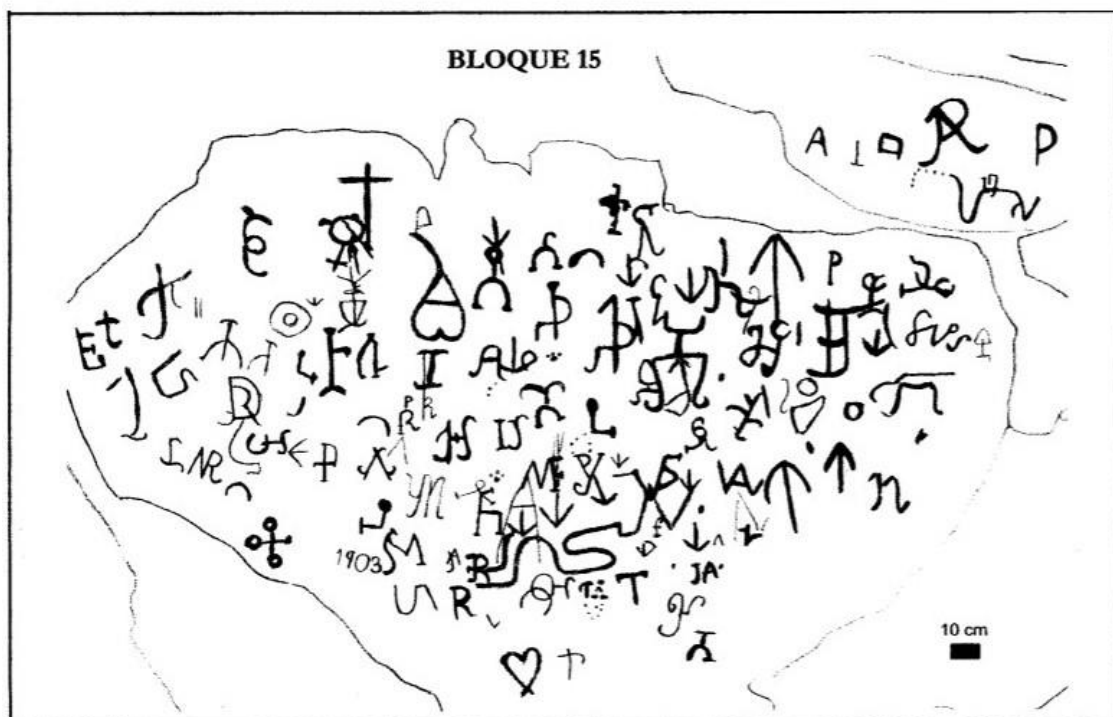
Perspectivas de la Casa sobre el Arroyo, dibujos realizados a mano por el Arquitecto Amancio Williams. Fuente: Sitio oficial de Amancio Williams.



**Figura 9.**

Grabados rupestres de los sitios recorridos por el antropólogo Pablo Cruz (2002 y 2006)  
Cruz describe que los descendientes toman distancia y no se identifican con las expresiones de sus antepasados en el lugar.





**Figura 10.**

Bloque con alta densidad de motivos grabados por arrieros.

Fecha en 1903. (Podestá *et al.*, 2006)

Los nietos de quienes hicieron estos grabados y operan como guías de turismo, les atribuyen a estas marcas de ganado realizadas por arrieros una antigüedad de 1000 años, y niegan la fidelidad de la información ofrecida por los estudios arqueológicos presentes en la cartelera del lugar. (Ferraro, 2010a) De este modo también toman distancia de cualquier registro rupestre, negando sus raíces indígenas mientras se afirman como “criollos, bien argentinos”

## La Identidad Aborígen en contextos de exclusión (Curtoni, 2004 y 2008)



**Figura 11.**

*El doble discurso sobre el indio: reconoce su presencia al tiempo que se lo niega.*

Izquierda: *Plaza de la Conquista*. Monumento que vindica la Conquista y el Exterminio aborígen, en la entrada de Victorica, La Pampa.

Derecha: Las dos placas insertas en la base de este monumento, honran a los militares que “conquistaron” el Río Negro y exterminaron grupos indígenas.



## Invisibilización de la Historia y la Identidad indígena



**Figura 12.**

Arriba: Monumento conocido por los locales como *Robocop*.  
Emplazado en un rincón aislado y poco accesible de La Pampa. (Curtoni 2004 y 2008)



**Figura 13.**

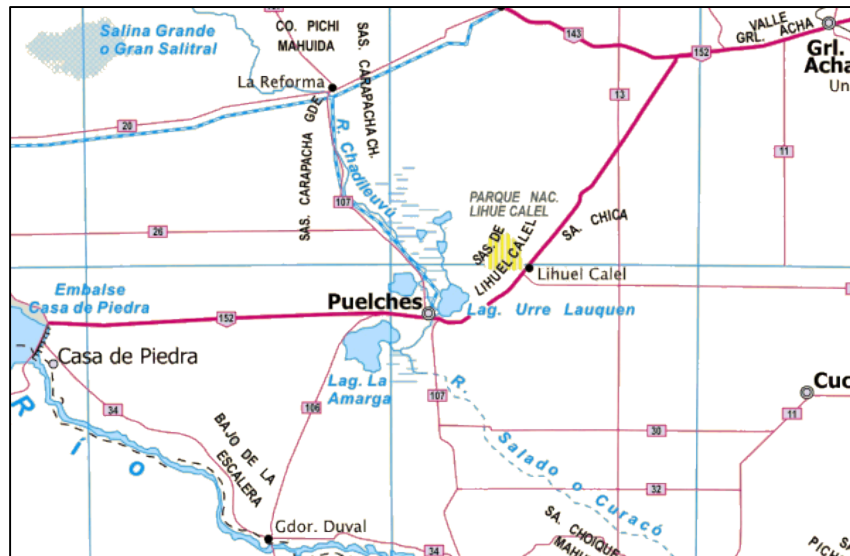
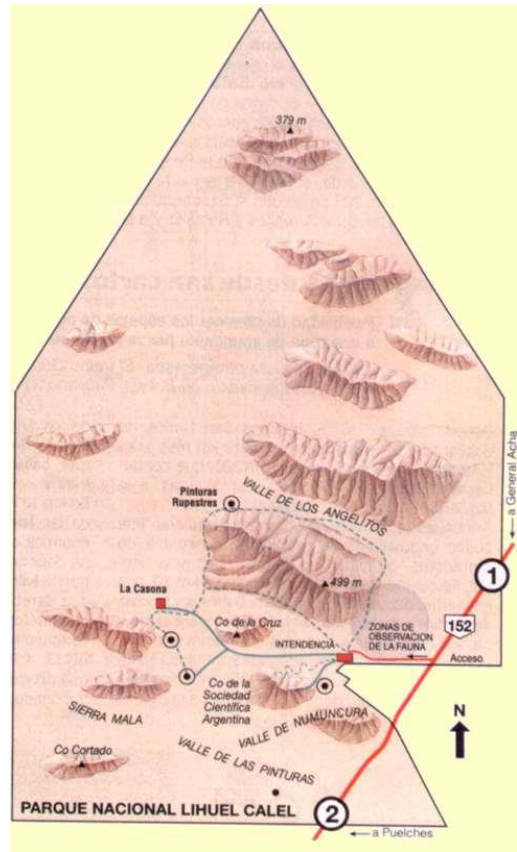
*Rastrillada*, o antiguo camino indígena.  
Actualmente sin señalar la ubicación en absoluto.

## Patrimonio del PN Lihue Calel

**Figura 14.** A la derecha:  
Mapa del Parque Nacional Lihue Calel.

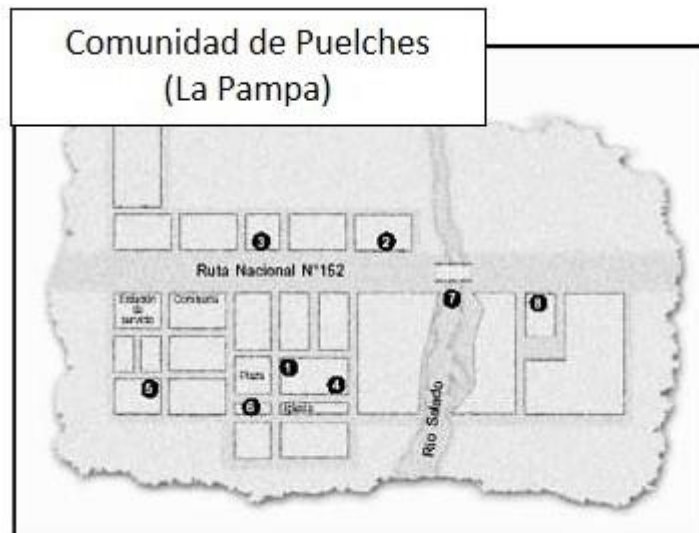
El espacio fue habitado durante incontables generaciones de grupos tehuelches, ya que representa un oasis de abundantes recursos en medio de la Estepa Pampeana.

El Parque Nacional fue asignado a la pequeña localidad de Puelches, para que obre como encargada del Manejo de los Recursos Culturales que representan las pinturas rupestres y vestigios arqueológicos del lugar.



**Figura 15.**

Mapa de cercanía entre la Colonia indígena de Puelches  
y el Parque Nacional Lihue Calel.



**Figura 16.**

Plano de la pequeña Comunidad de Puelches en 2002,  
ubicada al borde del Río Salado, Provincia de La Pampa, Argentina  
(Salveti, 2013)



## Fotos del Parque Nacional Lihue Calel



Figuras 17 y 18. Ingreso al parque y detalle de la Entrada





**Figura 19** Ingreso al *Valle de las Pinturas*, Parque Nacional Lihué Calel

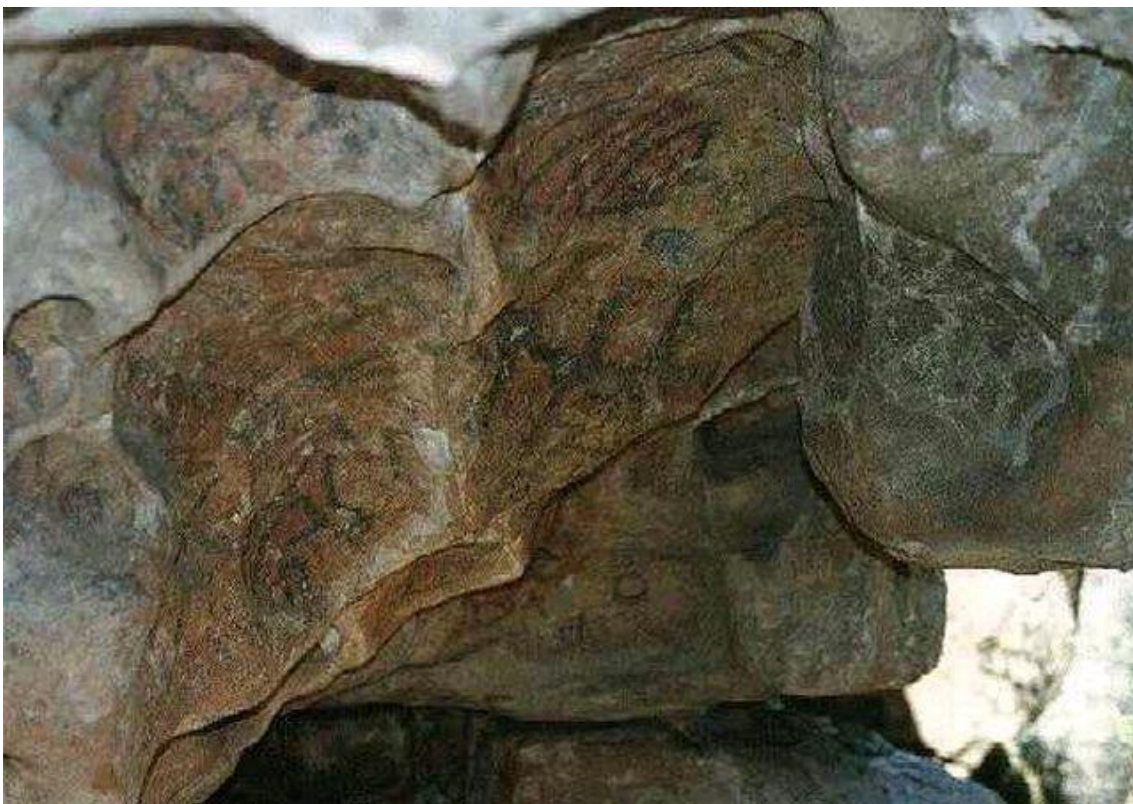


**Figura 20** Sendero señalizado del *Valle de las Pinturas*





**Figuras 21 y 22. Paneles con pinturas rupestres**



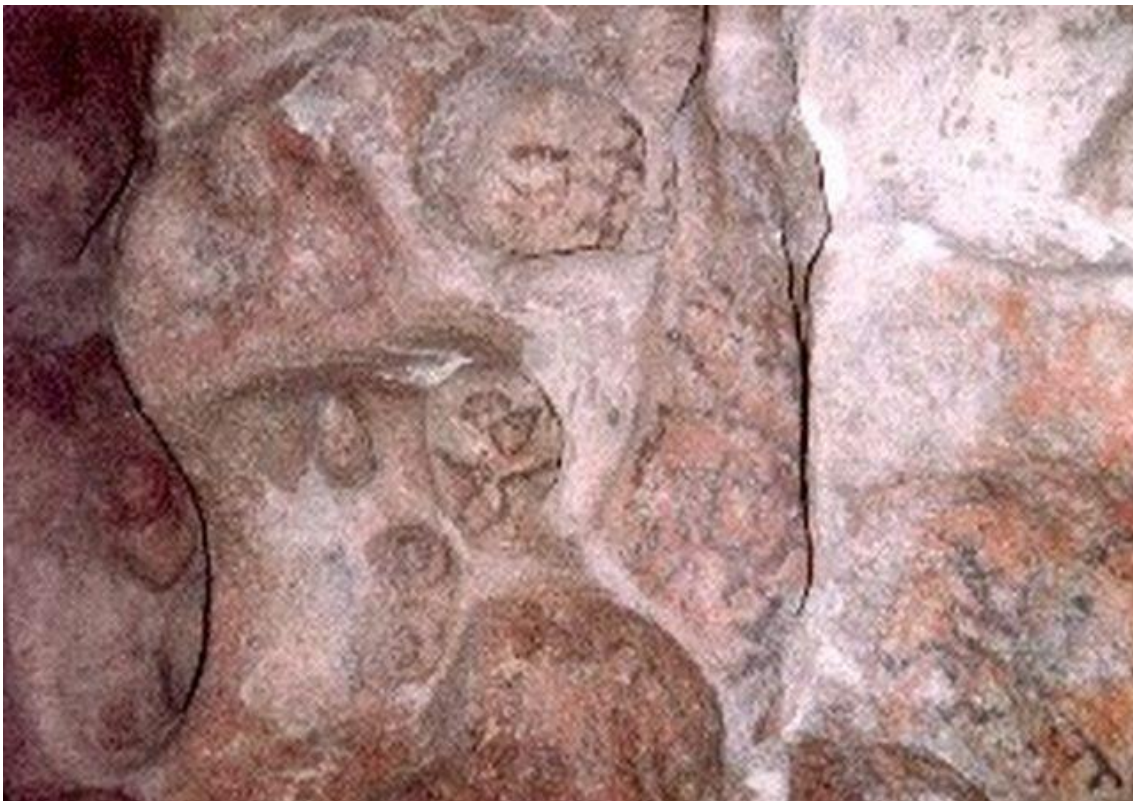


**Figuras 23 y 24 Paneles con pinturas rupestres**





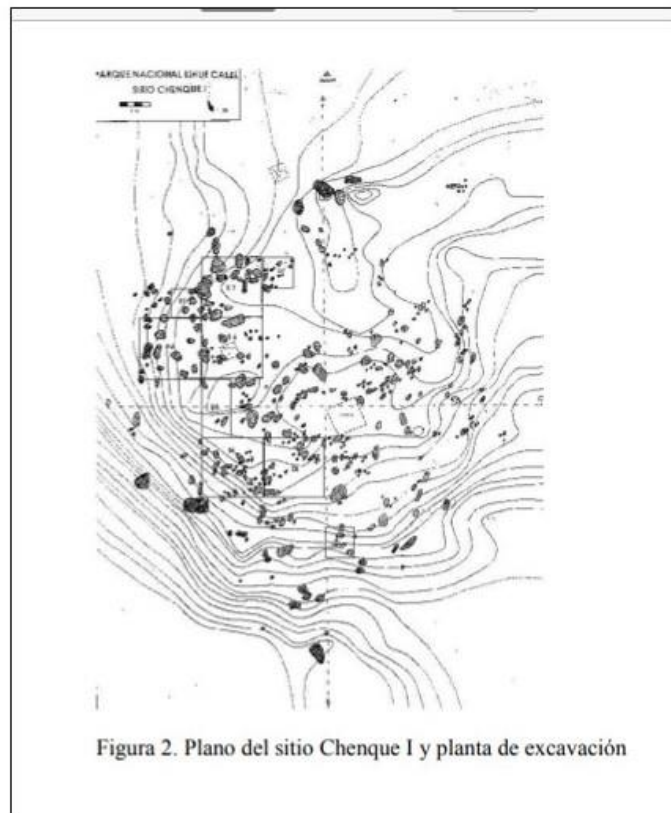
**Figuras 25 y 26 Paneles con pinturas rupestres**





**Figura 27 Cementerio Indígena dentro del Parque Nacional Lihué Calel**

El cementerio indígena más grande de la Patagonia está en el territorio del Parque Nacional, y es parte del Patrimonio a custodiar. (La imagen pertenece a Berón, 2018)



**Figura 28. Estancia Santa María. Ruinas en el interior del PN Lihue Calel**



## La Vieja Capilla: Espacio asociado con emociones positivas de la historia reciente



**Figura 29. La Vieja Capilla, Postal de viaje**

Imagen de una de las postales históricas de Puelches, que fueron impresas con motivo de la apertura de la Capilla el 12 de mayo de 1963. Recordamos que en esa época era habitual adquirir postales con imágenes de sitios que identifican al lugar, para despacharlas por correo desde la Estafeta local como *Recuerdo de viaje*.

Aunque la imprenta alteró aquí la toponimia, el espacio es conocido en Puelches como la *Vieja Capilla* porque luego se edificó otra en medio del pueblo.

En la construcción de la *Vieja Capilla* colaboraron vecinos de Puelches y General Acha, y para levantarla emplearon piedras obtenidas en minas cercanas.

Esta postal nos propone imaginar que la *Vieja Capilla* representa un espacio fuertemente ligado con los afectos y la identidad del lugar, tema que ampliaremos en las siguientes imágenes.



**Figuras 30 y 31.** Capilla construida con piedras del Lihué Calel.

Un detalle a tomar en cuenta, y que hace a la identidad de los Puelches con la *Vieja Capilla*, es que las piedras usadas en su construcción, fueron extraídas de minas jesuíticas ubicadas en terrenos de Lihué Calel. La presencia de cobre en las piedras introduce un bello y natural tono verdoso al oxidarse.

Estas minas jesuíticas abandonadas, aun pertenecen al Ejido Municipal de Puelches, aunque se encuentren en el Departamento de Lihué Calel. Para llegar a ellas, hay que salir de Puelches por la RN 152, y a 18 km del pueblo se encuentra la entrada al Campo “Las Minas”. Las minas jesuíticas están a 5 km de la ruta.

Enrique Tomás, viejo residente de Puelches, recuerda que cuando él era chico había un buzón en la tranquera de entrada al *Campo Las Minas*, que pertenecía a la Familia de Francisco Villa y varios de sus descendientes todavía residen en General Acha.

Don Enrique también comenta “Si no tengo mal entendido, las minas las descubrieron los jesuitas en viaje a Chile y en algún momento las explotó un tal Sepúlveda. Hasta no hace mucho, mirando hacia el sudeste de las minas todavía se podían apreciar sobre el monte de jarilla las huellas por donde transitaban los carros cargados con las piedras, transportándolos hasta Pichi-Mahuida (RN) donde hay una Estación de Ferrocarril.”

El Campo del Dr Millot estaba lindero al Campo Las Minas. Don Enrique recomienda visitar también la Casa del Dr. Millot, ya que la familia todavía conserva los elementos de medicina utilizados por el dueño de casa.





**Figura 32. Capilla San Ángel. Postal de viaje**

Otra *postal de viaje* con imágenes posteriores de la Vieja Capilla. Observamos que a pesar del abandono, los habitantes de Puelches la seguían reproduciendo en sus *postales de viaje*.

El precioso espacio había sido construido en homenaje al Padre Ángel Buodo, y se la conoció en el lugar como la Capilla de *San Ángel Custodio*.

El padre Ángel, cuando misionaba por la región solía hospedarse en la casa del Dr. Millot, lindero a las minas jesuíticas que proveyeron el material básico de construcción. El sacerdote era muy querido en los espacios que visitaba, y como vimos previamente, los descendientes de los grupos indígenas fundadores de la Colonia pastoril de Puelches, contribuyeron con gusto a construir la Capilla en homenaje al querido sacerdote.

Quizás al observar estas viejas postales fuera de uso, podamos comenzar a comprender por qué los habitantes del lugar optaron por remodelar primero este espacio, tan ligado a sus afectos y a una historia reciente que les recordaba un pasado como comunidad solidaria y trabajadora. Por contraste, el registro material del Lihué Calel, a pesar de las preciosas pinturas y el Cementerio de sus antepasados, estaba demasiado asociado al dolor, la persecución y el exterminio.

Recordamos que durante el Primer Taller participativo realizado en diciembre de 2002, y luego de estimulantes ejercicios de Memorias compartidas, la Comunidad propuso en primer lugar “Construir un Museo en la Vieja Capilla” tal como figura en Actas.



**Figura 33. Planos para remodelar la *Vieja Capilla***

Resulta llamativa la entusiasta rapidez en el trazado de los planos para convertir la Vieja Capilla en Museo. Las Actas registran que los mismos fueron realizados y presentados por un arquitecto en los primeros meses de 2003, quien viajó especialmente para presentarlos a la Comunidad.

Se dispuso entonces el reacondicionamiento inmediato para ocupar sectores de la deshabitada iglesia con la producción y exposición de artesanías indígenas, lo que indica el desplazamiento de referencias cognitivas orientadas hacia la recuperación de identidad aborígen (Salveti, 2013)



**Figura 34. Museo y Centro Cultural “Tierra de Recuerdos”, inaugurado en 2012**

Foto del Proyecto terminado.

Los habitantes de Puelches, priorizaron *el desarrollo sustentable del pueblo mismo*, y solo a partir de allí, la Comunidad en su conjunto, en particular las nuevas generaciones, fue *recuperando de manera gradual* la identificación local con el Patrimonio simbolizado por el Parque Nacional Lihúe Calel,

En 2012, se inauguró oficialmente el precioso Museo y Centro Cultural, *Tierra de recuerdos*, nombre que remite a las memorias compartidas y recuerdos entusiastas de viejos pobladores expresados en el Primer taller, cuando diez años antes, lograron imaginarse a sí mismos como un pueblo que puede revertir su propia historia. (Salvetti, 2013)

## Bibliografía

ABOY, Rosa (2005), *Viviendas para el pueblo. Espacio urbano y sociabilidad en el barrio Los Perales. 1946 – 1955*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

BALLENT, Anahí (2005), *Las Huellas de la Política, Vivienda, Ciudad, Peronismo en Buenos Aires, 1943 – 1955*. Buenos Aires: Prometeo.

BALLENT, Anahí y Gorelik, Adrián (2004) “País Urbano o País Rural: La Modernización Territorial y su Crisis” en Cattaruzza, Alejandro (Comp.) *Crisis Económica, Avance del Estado e Incertidumbre Política*. Buenos Aires: Sudamericana.

BERON, Monica Alejandra (2018) El Sitio Chenque I. Un Cementerio de Cazadores-Recolectores en la Pampa Seca (Parque Nacional Lihué Calel, La Pampa, Argentina) *Revista Atekna N° 1:241-272*. UNCEN.

CANDAU, Joel (2002) *Antropología de la Memoria*. Buenos Aires: Nueva Visión

CRUZ, Pablo (2006) El lado oscuro del mundo. Una cartografía de la percepción de los sitios arqueológicos en los Andes Meridionales (Laguna Blanca-Argentina y Potosí Bolivia). *Sociedad de investigación del Arte Rupestre de Bolivia. Boletín Número 19*

CRUZ, Pablo (2002) La Memoria de los Cerros. Algunos comentarios sobre los sitios con arte rupestre en la región de Potosí (Bolivia) En *Rupestreweb*. <http://www.rupestreweb.info/potosi.html> (acceso en febrero de 2013)

CURTONI, Rafael Pedro. (2004) “La dimensión política de la arqueología: el patrimonio indígena y la construcción del pasado” En: Gustavo Martínez, María Gutiérrez, Rafael Curtoni, y Mónica Berón (Eds.) *Aproximaciones contemporáneas a la Arqueología pampeana: Perspectivas teóricas, metodológicas, analíticas y casos de estudio*. Olavarría: Facultad de Ciencias Sociales UNCPBA, pp.437-449.

CURTONI, Rafael (2008) Paisaje y Política en el área centro-este de La Pampa. Disponible en: [www.soc.unicen.edu.ar](http://www.soc.unicen.edu.ar) (acceso en febrero de 2013)

DAMASIO, Antonio (1999) *El error de Descartes. La razón de las emociones*. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello.

FARGE, Arlette (1991) *La Atracción del Archivo*. Valencia: Edicions Alfons el Magnaum.

FERRARO, Lorena (2010 a) Patrimonialización y Apatrimonialización del Arte Rupestre En el Sitio de Patrimonio Mundial Ischigualasto-Talampaya. En: “*História e Patrimônio cultural: memória, ensino e bens culturais*”. Ed.Teresina.

FERRARO, Lorena (2010 b) La práctica social actual: conservación y visitación del arte rupestre del Parque Nacional Lihué Calel. En “*Mamul Mapu: pasado y presente desde*



*la arqueología pampeana*”, editado por M. Berón, L. Luna, M. Bonomo, C. Montalvo, C. Aranda y M. Carrera Aizpitarte. Ayacucho (Prov. de Buenos Aires): Editorial Libros del Espinillo.

FERRARO, Lorena (2009) El manejo particular del patrimonio como clave para desarrollo local. En: Tarquini S., Laguarda C., y Kus C.: *Puelches, una historia que fluye junto al Salado*. Editorial UNLPam.

FERRARO, Lorena (2004) Sitios Arqueológicos, uso público y sustentabilidad: el valle de las Pinturas en el Parque Nacional Lihué Calel. (Prov. De La Pampa). *Miradas. Trabajos de las V Jornadas de Jóvenes Investigadores en Ciencias Antropológicas*. Coord. M. Carballido, C. Pissarello y A. Re. INAP.

GOMEZ, Juan L. y DOMINGUEZ, Edgardo G. (2009) FINCA y Ciudad Jardín de El Palomar: iniciativa privada en la planificación urbana, 1943-1955. *XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue.

GUASTAVINO, Marina y Mónica Berón (2007) Manejo de Recursos Culturales y Puesta en Valor de Historias Regionales. *Revista Arqueología Pública N° 2* Sao Paulo.

GUASTAVINO, Marina y Mónica Berón (2008) Patrimonio Arqueológico, Identidad Social y Participación activa de diferentes sectores, en la provincia de La Pampa, Argentina. [www.mapaeducativo.edu.ar](http://www.mapaeducativo.edu.ar) (acceso en febrero de 2013)

HERNANDEZ LLOSAS, María Isabel (2002) Patrimonio Cultural y Desarrollo sustentable en la Quebrada de Humahuaca. Potencial y Perspectivas. *Cuadernos FH y CS N° 18*, UnJu.

HERNANDEZ LLOSAS, María Isabel (2004) Proposed world heritage cultural landscape in the Argentinian Andes and the involvement of local communities: Pintoscayoc, a case study in Quebrada de Humahuaca. En: *“Linking universal and local values: managing a sustainable future for World Heritage”*. Netherlands National Commission for UNESCO. Paris.

HOBSBAWN, Eric (2003) *La era del imperio, 1875-1914*. 3ra ed. Buenos Aires: Crítica.

MOLINARI R. y Ferraro L. (2005) Articulando el Arte: manejo para el desarrollo y beneficio de las Comunidades de Pertenencia. *Editorial FADU-UBA*. 2005. En prensa.

PODESTÁ María Mercedes *et al.* (2006) Arrieros y marcas de ganado. Expresiones del arte rupestre de momentos históricos en el desierto de Ischigualasto. *Tramas en la piedra*. Editorial: WACAINA. pp. 169-190.



PODESTÁ María Mercedes *et al.* (1997) Un Plan para la preservación y administración de los Sitios con arte rupestre en la provincia de La Pampa, República Argentina. Extractado del informe *Documentación y Diagnóstico del Estado de Preservación de los Sitios de Arte Rupestre de la Provincia de la Pampa* preparado por el INAPL

PODESTÁ M, Rolandi D y Damian O (2003) Arrieros y marcas de ganado: expresiones de arte rupestre de momentos históricos en el desierto de Ischigualasto. *IV Simposio Internacional de Arte Rupestre*, San Salvador de Jujuy (cfr por Ferraro)

SALVETTI, Vivina Perla (2013) *Abordaje sistémico sobre emergencia de la Memoria en contextos de inclusión cultural: cambios cognitivos observables en la localidad de Puelches (provincia de La Pampa)*. Tesis de Licenciatura. Versión 2016 en repositorio Filo Digital: <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/2845>

SALVETTI, Vivina Perla (2017) La Mariposa de Bateson; Seguimiento observable de factores emergentes para continuidad y cambio social. Artículo terminado en 2015. Publicado en el número 46 (2017) de *Cuadernos de Antropología Social (FFyL, UBA)*. [https://www.academia.edu/36468609/La\\_Mariposa\\_de\\_Bateson\\_Seguimiento\\_observable\\_de\\_factores\\_emergentes\\_para\\_continuidad\\_y\\_cambio\\_social\\_Actualizado\\_2018](https://www.academia.edu/36468609/La_Mariposa_de_Bateson_Seguimiento_observable_de_factores_emergentes_para_continuidad_y_cambio_social_Actualizado_2018)

SALVETTI, Vivina Perla (2019) Lo *inescribible* de la Historia. Revista *Testimonios* Número 8. Universidad de Córdoba. [https://www.academia.edu/40660569/Lo\\_inescribible\\_de\\_la\\_historia\\_Testimonios\\_8](https://www.academia.edu/40660569/Lo_inescribible_de_la_historia_Testimonios_8)

TARQUINI S., Laguarde C., y Kus C.(2009): “*Puelches, una historia que fluye junto al Salado*”. La Pampa: Ed UNLPam.

## Otras Fuentes:

F.I.N.C.A. WEB

<https://lamontania.wixsite.com/pagina/revistas-f-i-n-c-a>

<https://lamontania.wixsite.com/pagina/muchachas-de-finca>

[https://drive.google.com/file/d/1GMXAmfVzoC5QxJL2hcotulMfFoO3HTkE/view?fbclid=IwAR3YzmYLIR\\_rc3ix49J1-Rv8u0SmU\\_fcCaXRpS-gD3IRMIaNRMqiSFkNYTo](https://drive.google.com/file/d/1GMXAmfVzoC5QxJL2hcotulMfFoO3HTkE/view?fbclid=IwAR3YzmYLIR_rc3ix49J1-Rv8u0SmU_fcCaXRpS-gD3IRMIaNRMqiSFkNYTo)

*La Casa sobre el Arroyo*

<https://www.amanciowilliams.com/archivo/casa-sobre-el-arroyo-en-mar-del-plata>

<https://www.youtube.com/watch?v=4niOZEu4QIQ>

<https://www.youtube.com/watch?v=glz4b7G8e0A>

<https://www.youtube.com/watch?v=ufFGjWvmdEk>

<https://www.youtube.com/watch?v=KcbJVKjt26k>

<https://www.youtube.com/watch?v=QtibNdeW4bg>

<https://www.youtube.com/watch?v=vt76gxsTXBY>

---

Este trabajo se terminó de realizar el 26 de septiembre de 2024 y cuenta con derechos de Autor protegidos. Se ruega difundir mencionando Autora y Fuente. Es buena práctica.